LA RAZON

Año XX | No. 5989. | Teléfono 821 | Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Sábado 26 de Septiembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Los miembros del Gobierno de Madrid pidieron permiso para asilarse en un crucero argentino

EN CORDOBA

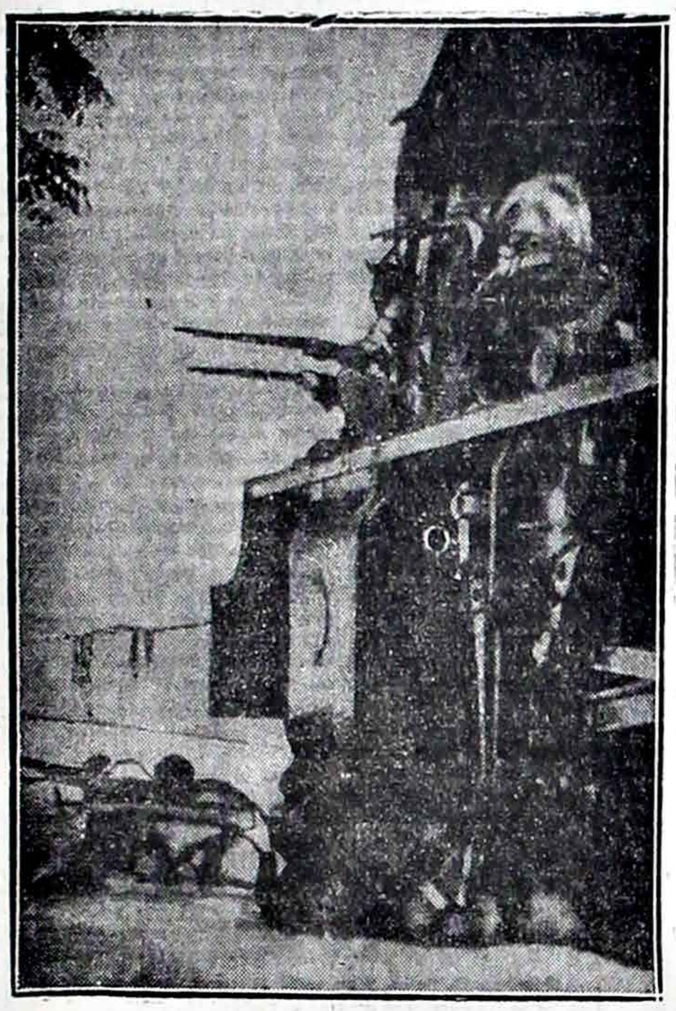

Miembros de las milicias leales se dirigían en tren hacia el frente sur de la guerra civil, cerca de Córdoba, cuando fueron atacados por fuerzas rebeldes. Los guardias de la locomotora fueron reforzados con soldados de la milicia que ocupaban el tren y aparecen en esta interesante fotografía defendiéndose de la agresión.

ANOCHE LA SITUACION EN MADRID ERA FRANCAMENTE CAOTICA

BUENOS AIRES, 25. (U. P.) — El ministro interino de Relaciones Exteriores, señor Ramón Castillo, expresó que los altos funcionarios del gobierno de Madrid pidieron permiso al gobierno para embarcarse en el crucero argentino "25 de Mayo".

UNA DECLARACION HECHA A LA UNITED PRESS

Entrevistado por la United Press el señor Castillo manifestó que por las últimas comunicaciones que había recibido de Madrid podía establecer que la situación de la capital se ha agravado considerablemente y que las autoridades del gobierno, por intermedio de la embajada en España, solicitaron la licencia para embarcarse a bordo del crucero "25 de Mayo" que se encuentra en Alicante.

LA ARGENTINA CONCEDE EL PERMISO SOLICITADO

El señor Castillo, nos manifestó luego, que la cancillería argentina había autorizado tanto al crucero "25 de Mayo" como a la embajada que cualquier miembro del gobierno de Madrid que lo solicite, puede refugiarse a bordo de esa nave.

El ministro de Relaciones Exteriores interino, terminó expresándonos que, según un último despacho, recibido esta noche, la situación de Madrid era francamente caótica.

UN HERIDO

Un marino del crucero leal español Lesperanto es llevado a tierra en Gibraltar después de haber sufrido heridas producidas por una bomba arrojada desde un avión rebelde.

Las fuerzas de Franco baten a los sitiadores del Alcázar

Londres, 25. (U. P.) — Comunicaciones de Lisboa informan que esta madrugada llegaron a las puertas de Toledo las fuerzas del general Franco. Esta mañana volaron por el Alcázar aviones rebeldes que dejaron caer volantes anunciando a los sitiados que las tropas de Franco están a una milla de la ciudad y que defiendan el Alcázar a toda costa.

Otros despachos anuncian que al oír los primeros tiros de las columnas de Yagües, los leales abandonaron numerosas posiciones, en vista de que los rebeldes comenzaron a cercar a los sitiadores. Los rebeldes informan que han cortado las comunicaciones de los leales de Toledo a Madrid.

AVANZADAS REBELDES LLEGARON A TOLEDO

Madrid, 25. (U. P.) — Se sabe que las avanzadas del general Franco se encuentran cerca de Toledo y que el grueso de su ejército se encuentra a tres leguas de esta ciudad, combatiendo con un núcleo de leales.

Hasta las cuatro de la tarde, los rebeldes continuaban resistiendo en el Alcázar de Toledo.

EL BOMBARDEO

San Juan de Luz, 25. (U. P.) — A consecuencia del bombardeo aéreo de Bilbao, murieron entre 60 a 100 personas, habiendo quedado destruído, entre muchos edificios, el del consulado de Gran Bretaña.

LAS TROPAS REBELDES SE ENCUENTRAN YA EN EIBAR

San Sebastián, 25. (U. P.) — Las tropas rebeldes que avanzan sobre Bilbao han llegado a las puertas de Eibar, ciudad industrial de gran importancia. Mola iniciará, posiblemente mañana, el ataque a esta plaza, la cual se cree caerá en menos de 24 horas.

DE LA REFORMA DEL COVENANT TRATARON AYER EN LA LIGA

Ginebra, 25. (U. P.) — La Asamblea de la Sociedad de las Naciones continuó sesionando hoy bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas.

Al debatirse la reforma del Covenant de la Liga, el delegado británico Mr. Anthony Eden sugirió la reforma tanto tiempo solicitada por Alemania, en sentido de que el Covenant debía quedar separado de los tratados de paz, los cuales formarían una convención aparte.

Indudablemente, al sugerir esta modificación, Eden se refirió al giro que toma la situación internacional de Europa, donde se vislumbra la división en naciones fascistas y antifascistas.

Más adelante, Eden expresó que la primera regla de carácter internacional debe ser ésta: Fe en su propio país y luego, tolerancia para los demás".

EL DELEGADO ESPAÑOL ATACO AL PACTO DE NO INTERVENCION

Antes de clausurarse la sesión, el señor Julio Alvarez del Vayo, delegado de España, tomó la palabra para referirse a la situación creada en su país. Atacó en forma vehemente el convenio internacional de no intervención en España, que según dijo estaba destinado a bloquear al legítimo gobierno de España y a colaborar a los rebeldes.

En seguida expresó que tal pacto era una monstruosidad legal que colocaba al gobierno legítimo de España en pie de igualdad con los rebeldes. "Yo puedo asegurar que los rebeldes se hallan recibiendo apoyo, dijo, de aquellos estados cuyo tipo de gobierno tratan de implantar en mi país. Pero sea ésta la oportunidad de expresar que el suelo ensangrentado de España ya es el campo de batalla de una guerra mundial".

AYER SE VENCIO EL PLAZO QUE DIO MOLA AL GOB. DE BILBAO

San Sebastián, 25. (U. P.) — A la una de la madrugada finalizó el plazo fijado en el ultimátum del general Mola. El ejército rebelde se halla a 8 leguas de esa plaza, la cual ha comenzado a ser bombardeada por los aviadores.

SUFRIERON PERDIDAS DE CONSIDERACION LOS COMUNISTAS

Lisboa, 25. (U. P.) — La Radio Coruña trasmitió el siguiente comunicado de la Junta de Burgos: "Las tropas leales de Toledo trataron de incursionar sobre nuestras fuerzas siendo rechazadas con grandes pérdidas. Nuestras columnas avanzan victoriosamente sobre Toledo.

LA DEFENSA DE LOS LEALES

Quismondo, 25. (U. P.) — La acción defensiva de los leales en el sector de Maqueda se ha convertido en una violenta ofensiva desde ayer.

A las nueve de la mañana, las baterías leales iniciaron un vigoroso bombardeo sobre Maqueda, a unos seis kilómetros de Quismondo.

ACLARACION DEL JAPON

LONDRES, 25. (U. P.) — El embajador japonés, señor Arita, envió una nota al gobierno de Gran Bretaña informando que su país no piensa "promover una acción inmediata en la China".

FRANCIA HA SUSPENDIDO TODO ENVIO DE ORO AL EXTRANJERO

PARIS, 25. (United Press). — Con carácter oficial se anuncia q' se decretará la moratoria para todos los pagos y deudas comerciales en oro o en moneda extranjera. La bolsa y todas las casas de cambio de Francia serán clausuradas hasta nuevo aviso.

CONVOCAN AL PARLAMENTO

PARIS, 25. (United Press). — En nombre del gobierno, el ministro de hacienda señor Auriol, anunció que el parlamento había sido convocado para el lunes con objeto de aprobar el proyecto de la desvalorización del franco y del reajuste de su valor con relación a las monedas extranjeras. El gabinete hará saber al parlamento q' se necesita aprobar medidas inmediatas para salvar la moneda y evitar el pánico.

Luego el ministro manifestó a la United Press que el gobierno pedirá al parlamento autorización para requisar todo el oro que hay en Francia.

SUSPENDEN TODO EMBARQUE

PARIS, 25. (United Press). — El gobierno anuncia que el Banco de Francia ha suspendido todo embarque de oro al extranjero.

REAJUSTE DEL FRANCO

PARIS, 25. (United Press). — Entrevistado por la United Press, el señor Auriol, ministro de hacienda, expresó que el convenio internacional sobre el reajuste del valor del franco y otras divisas impedirá la guerra monetaria y financiera y la implantación de la autarquía. Esas medidas significarán la aplicación de un plan que debe conducir a todo el mundo a la paz económica.

LA PAZ ECONOMICA

LONDRES, 25 (United) — El departamento del Tesoro ha hecho saber a medio día que Gran Bretaña, después de haber consultado con Estados Unidos y Francia, ha resuelto unirse a estas naciones en su propósito de afirmar la paz económica del mundo como una contribución eficaz al mejoramiento de las relaciones internacionales. Añade que Francia informó a Gran Bretaña que ha resuelto proponer al parlamento el reajuste del valor del franco, que Gran Bretaña reafirma su política de mantener el mayor equilibrio del sistema internacional de cambios.

NUEVA EQUIVALENCIA

PARIS, 25. (United Press). — Al salir de la sala de conferencias, que está unida telefónicamente con Wáshington y Londres, el ministro de hacienda señor Vicente Auriol, anunció que se había establecido una entente económica entre las tres más grandes democracias del mundo, lo que "significa, dijo, el comienzo del restablecimiento económico del mundo".

A continuación manifestó que la nueva equivalencia en oro del franco será fijado entre 43 y 49 miligramos de 900 oro fino.

Será creado un fondo de estabilización de 10 mil millones para asegurar la firmeza del nuevo franco.

El gabinete proyecta imponer un impuesto de 3c por ciento a las exportaciones de oro.

LEY DE PROTECCION

PARIS, 25. (United Press). — El ministro señor Malvy anunció que el parlamento será convocado para el lunes o martes de la próxima semana, con el objeto de que vote una ley de protección al oro, cuyo proyecto se halla ya redactado por el gabinete.

En los círculos financieros se tiene entendido que entre las medidas que propondrá el gabinete para lograr la nueva revalorización del oro figuran la imposición de impuestos a las exportaciones del oro, por lo que se precisará aprobar una reglamentación para fiscalizar los embarques en oro.

EL DECRETO

PARIS, 25. (United Press). — El ministro del interior, señor Salengro, firmó a las once de la noche un decreto convocando al parlamento para las nueve del día lunes 29 del presente, con objeto de considerar medidas urgentes sobre el reajuste de la desvalorización del franco.

PROPONDRA EL REAJUSTE

PARIS, 25 (United) — El ministro de hacienda anunció que el gobierno propondrá al parlamento el reajuste del franco con relación a la libra y al dólar. Añadió que tanto Estados Unidos como Gran Bretaña implantarán toda clase de medidas para evitar cualquier dificultad monetaria para Francia.

HA RENUNCIADO EL MINISTRO DE ESPAÑA EN COLOMBIA, SR. PEREZ

Bogotá, 25. (U. P.) — Ha renunciado el ministro español señor Manuel del Moral Pérez, quien partió súbitamente a España por la vía de Nueva York.

El ministro de España, nos declaró que su dimisión se basaba en "los numerosos asesinatos que se están realizando bajo el imperio de un gobierno que desaparece a pasos rápidos, anulado por la obra de comunistas, sindicalistas y anarquistas".

Moral fué objeto en días pasados, de una violenta campaña de prensa derechista, motivada por la reclamación diplomática presentada a causa de que "El Siglo" publicó una caricatura, que Moral reputó ofensiva.

Tanto la renuncia de Moral, como sus declaraciones contra el gobierno de Madrid han sorprendido vivamente al público, que lo consideraba como un incondicional de Madrid.

Antes de partir, el diplomático español envió a la prensa la siguiente declaración: "La cruzada emprendida por la Junta Nacional de Burgos, por la independencia de España de la España Auténtica y tradicional terminará pronto con una gran victoria de la civilización del espíritu hispano contra la barbarie marxista".

100.000 RUSOS PRESENCIARON UN SAINETE DE LA GUERRA ESPAÑOLA

Moscú, 25. (U. P.) — 100.000 trabajadores presenciaron en el Estadio Dinamo una representación que reproducía escenas de la guerra civil de España. En la teatralización de la contienda figuraba una gran batalla en la que salieron triunfantes las tropas que representaban a los leales.

Entre las resoluciones aprobadas por los obreros, merece consignarse aquella por la cual se dispone la reanudación de las colectas para adquirir alimentos y enviarlos a los obreros leales de España.

SIGUEN FUSILANDO EN BARCELONA

Barcelona, 25. (U. P.) — Hoy fueron fusilados el capitán Oller y el teniente Manrique Quevedo, que fueron sentenciados por la Corte Popular.

RACIONAMIENTO DE ALIMENTOS EN BILBAO

San Sebastián, 25. (U. P.) — En Bilbao se ha aplicado reducciones drásticas sobre las raciones de aceite y alimentos de primera necesidad.

AGASAJARON A LOS MARINOS INGLESES EN EL CALLAO

Callao, 25. (U. P.) — Ha arribado al puerto el crucero británico Ajax, cuya oficialidad y marinería son objeto de grandes agasajos.

NUEVO MINISTRO DE GUERRA DE LA UNION

Hyde Park, 25. (U. P.) — El presidente de la república ha designado ministro de guerra al señor Harry Woodring, cartera que se encontraba vacante por la muerte del titular Mr. Dern. Mr. Woodring era actualmente subsecretario de Guerra.

EL PEDIDO DE ANDORRA

LISBOA, 25. (U. P.) — La Radio de Granada informó a la 1.20, que Francia había rechazado el pedido de Andorra, en que esta nación solicitaba ayuda militar en caso de ser invadida por las tropas leales.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

En Rusia el estado explota al obrero

Moscú, septiembre de 1936 (Por avión). — Durante una cena en un modesto hotel del viaje San Petesburgo me preguntaba una novelista irlandesa que cuanto era el salario medio que percibia un trabajador ruso. Francamente no pude darle una respuesta categórica, porque a pesar de mi empeño por averiguarlo para transmitirlo a los lectores occidentales y orientales, no he conseguido establecer q' en Rusia se pague un salario capaz de tomarlo como término medio. Es que realmente tampoco existe el salario medio, como me lo ha declarado un director de banco. El gobierno dice que un obrero soviético gana por lo general 150 rublos al mes; pero en la práctica esa cifra está sometida a profundas fluctuaciones. Segun la región, segun la cosecha, segun el rendimiento de la producción agrícola o industrial, el trabajador recibe su paga. Los más numerosos obreros rusos son del campo; los campesinos constituyen las tres cuartas partes de la población de la Unión Soviética, o sean alrededor de 120.000.000 de habitantes. Ahora bien. Los salarios de los campesinos están sujetos a dos factores importantes: a la cantidad de días de trabajo y a las ganancias y pérdidas de las organizaciones colectivas (el trabajo del 80% de los campesinos esta colectivizado). Después que las empresas colectivas agrícolas han pagado su tributo al estado —lo que se efectua en especie— se hace la distribución de la cosecha entre sus miembros. Si la producción ha sido buena, el obrero recibe hasta 20 kilógramos de granos por cada día de trabajo, además de un suplemento de verduras y dinero; pero si la cosecha de cereales ha sido pobre, el obrero a veces solo percibe 5 kilógramos de granos. Eso no es todo. Existen tambien los almacenes en las chacras o villas colectivizadas. Si la administración y la previsión de esos almacenes es buena y abundante, el campesino puede comprar los artículos esenciales para comer y vestirse a precios bajos. En caso contrario, se produce el encarecimiento de los artículos en forma casi prohibitiva para el bolsillo del obrero. Tal situación se observa en todo el territorio soviético. Los salarios, los precios de los artículos de primera necesidad, el aprovisionamiento de los almacenes fluctuan notablemente. No se puede decir para más de un mes o dos que los trabajadores ganan 5 rublos diarios, que un metro de género cuesta 50 céntimos o que una camisa vale dos rublos; porque si las chacras o factorias colectivas no han marchado bien, el salario de 5 rublos desciende un cincuenta o un setenta por ciento y los precios de los artículos de vestir o alimenticios se duplican.

En una factoria moderna, perfectamente organizada y administrada, que cuenta con casas higiénicas y confortables para sus obreros, un trabajador q' saca por mes 150 rublos, puede darse el lujo de vivir en un departamento de dos habitaciones, de comer una suculenta comida diaria y tener para gastos menores y diversiones. Pero eso es en una factoria moderna, con casas higiénicas para obreros, en los centros más importantes. En las factorias alejadas de los lugares densamente poblados, que son la mayoría metidas en las regiones apartadas de la Rusia y donde sus trabajadores moran en casas de madera, viejas y antihigiénicas y los artículos de primera necesidad tienen precios exorbitantes los 150 rublos que alcance a ganar por mes el trabajador no le da para adquirir ni la cuarta parte de lo que le proporcionaría esa misma suma en una factoria moderna.

Esa suba y baja violenta y constante del salario del trabajador ruso preocupa hondamente al gobierno soviético. Su deseo sería naturalmente terminar con ese problema empero no es tarea difícil. La gran aspiración del régimen comunista de brindar el bienestar y la felicidad a todos los habitantes, de la inmensa Rusia, es todavía un sueño pese a que en todas las latitudes porfian en que esto es ya una cosa hecha, es decir un pueblo ya formado de acuerdo al deseo de Marx, unos camaradas satisfechos, bien comidos, bien dormidos, humanamente vestidos. Esta aun muy lejos esa realidad. Pues una gran parte de la población rusa vive mal y se alimenta mal. Los obreros trabajan como en cualquier pais capitalista y son explotados lo mismo. Un financista americano que se halla visitando Rusia me acaba de decir con cierta indignación: "¡Pero aquí no se paga ni la mitad de lo que trabaja un hombre¡" Es cierto; no se paga por todo lo que suda un obrero; antes por el contrario, se explota duramente al proletariado; pero no queda otro remedio. El gobierno le llama a ese estado de explotación "construcción socialista", y sus agentes de propaganda han explicado a las mil maravillas al pueblo lo que debe entenderse por "construcción socialista". Por eso hoy es muy difícil encontrar en Rusia una persona, sea hombre, mujer o niño, q' no esté convencida de que aquella frase quiere decir que los trabajadores rusos sudan y son explotados no en beneficio de unos cuantos individuos, sino en provecho de ellos mismos, de todos los obreros de Rusia, de su futuro. La propaganda del gobierno dice: "Mañana, muy pronto, el proletariado de la Unión Soviética recibirá la recompensa por estos largos años de duro trabajo y de grandes sacrificios".

AXEL OLSON.

LOS LUJOSOS CARROS AMERICANOS Y LAS "CASAS DE REMOLQUE"

"¡Los norteamericanos estan adquiriendo costumbres nómadas, y en su deseo de hacer excursiones al campo para huir de la ciudad, han dado origen al desarrollo de la construcción de carros de remolque, verdaderas casas con ruedas.

Por Miley Maloney, redactor de la United Press.

Detroit, Michigan, septiembre 24 (United Press). — Se está desarrollando en América del Norte una nueva costumbre: el "camping"; pero no aquel que se practica en todas partes del mundo, en donde la gente huye de las ciudades para hacer la vida natural durante los "fin de semana". El lujo de los nuevos excursionistas consiste en arrastrar con sus autos, verdaderas casas con todas las comodidades de la vida moderna.

Roger Babson, financista conocido, ha predicho que "América estará sobre ruedas" y William J. Stout ingeniero aeronauta y automovilista abundando en las mismas ideas, ore dice que un alto porcentaje de las familias americanas vivirán dentro de muy poco en casas rodantes.

Stout, que es una personalidad en materia de estadísticas, calcula que un 50% de la población americana se volverá nómade antes de que hayan transcurrido 30 años, pero Babson va aún más lejos y predice que el hecho ocurrirá antes de 20.

El placer de hacer vida campestre ha dado lugar al desarrollo de la industria de los carros de remolque para automotores. Recordemos que los progenitores de los americanos fueron tribus nómades, de tal manera que podemos considerar este amor de los habitantes de Estados Unidos por la vida al aire libre como un salto atrás.

Estos antecesores dejan la impresión de que encontraban un enorme gozo en la vida errante, de tal suerte, que los más perezosos eran conquistados por el entusiasmo de los demás. El habitante de los Estados Unidos de hoy, ama la vida errante, pero quiere rodearse de todas las comodidades de la vida moderna, aún cuando se halle a 100 millas de las ciudades más próximas.

La industria de los "carros de remolque" se ha desarrollado, pues, al compás de las necesidades del pueblo americano, y hoy se encuentran carros dotados con los últimos adelantos en la materia, y hasta provistos de agua helada o caliente, según el guiso de su propietario.

La compañía Aerocarr de Detriot la más antigua manufacturera de carros de lujo, está dando los últimos toques a un lujoso "remolque". Este carro es el sueño dorado de cuantas personas lo ven y son amantes de la vida errante.

El corresponsal ha tenido ocasión de visitarle, en compañía de George L. Russell, empleado de la fábrica y aficionado a la pesca.

El nos invita a subir y explica q' el carro ha sido construído especialmente para seguir los caprichos de su propietaria, una señora prominente de Tennessee. En él la señora dará la vuelta a la nación de un extremo al otro, deteniéndose en el Golf Club o en el lugar en que sea su voluntad; pero, si quiere permanecer en un mismo sitio, tendrá consigo un verdadero hogar.

El "remolque" tiene 102 pies de longitud. La parte superior está pintada del mismo color del automovil al cual se une para viajar y la parte inferior está forrada con una limitación de cuero. El estribo del carro se dobla hácia arriba. Las puertas son altas; no necesitamos agacharnos para entrar y el interior es aún más alto.

En el interior hay una salita, verdadero living-room, en donde hay, también un pequeño escritorio y una silla portátil. Una lámpara para leer, un estante para libros, cuadros de familia, un biombo veneciano y una mesita con su máquina de escribir. La madera de los decorados es de abedul.

Una vidriera separa la salita de la cocina y pequeñas cortinas adornadas con borlas completan la impresión de un verdadero hogar; pero ésta es sólo la mitad del coche. La cocina es una maravilla de eficiencia, comodidad y lujo. Hay bancos a cada lado y, en el medio, una mesa con tableros cromados. Hay también una refrigeradora y una estufa.

En la pared de la derecha, entre la cocina y la salita, hay un guardarropa, que puede ser abierto desde cada compartimento. En el lado opuesto hay un cuarto de baño, cubierto de linoleum de color verde. En el baño hay agua caliente o fría, que viene a presión desde un tanque de 30 galones de capacidad.

El sofá de la salita y las bancas de la cocina, se desdoblan, forman dos camas de 48 pulgadas y 44 pulgadas de ancho respectivamente y de seis pies y una pulgada de longitud.

Russell nos dice que los constructores de carros no pueden cumplir los pedidos que se les hacen por dichos carros. Se solicitan carros de remolque de todos tamaños, precios y condiciones, con un promedio de 140 solicitudes por día, en cerca de 300 fábricas a todo lo largo de la nación.

"El año actual parece que la producción de estos carros alcanzará la cifra de 20.000 unidades, y la producción de autos excederá según los cálculos de 4.000.000 de unidades. Cada dueño de auto es un comprador de remolque en potencia y no creo que Babson y Stout hayan exagerado sus predicciones, pues este país es un enorme mercado para esta manufactura".

Francia decretará el embargo del oro

PARIS, 24 (United) — El Banco de Francia aumentó la tasa de descuento de tres a cinco por ciento. Esta medida obedece al propósito de impedir la huida del oro al extranjero. El interés de algunos bonos inmediatamente aumentó de 4 a 6 por ciento.

El interés de las obligaciones a treinta días aumentaron de cuatro a cinco por ciento.

EMBARGO DE ORO

LONDRES, 24 (United) — En los círculos bien informados se pronostica que sea esta semana o en la otra, Francia decretará el embargo de todas las exportaciones de oro, estableciendo automáticamente la desvalorización del franco e iniciando así la aproximación del franco al bloque de la libra esterlina. Se sabe que hace días se efectuaron conversaciones anglo francesas, durante las cuales Francia dió seguridades que el Banco de Francia no busca ni buscara la desvalorización de la libra esterlina. Se tiene entendido que Francia dió iguales seguridades a Estados Unidos con respecto al dólar.

REORGANIZARAN EL GABINETE CATALAN

Barcelona, 25. (U. P.) — El Presidente de la generalidad, señor Casanova anunció a la prensa que el gabinete actual será disuelto como primera medida de la reorganización del gobierno catalán.

AVISO DE LA POLICIA COMERCIAL

.Habiéndose presentado varias denuncias contra elementos que dicen ser integrantes de esta POLICIA que cometen toda clase de atropellos y abusos, se hace saber al público que los agentes para llenar de su cometido estén provistos de una placa q' debe ser solicitada para comprobar su calidad de tales.

A. González Eguino, Jefe de la Policía (23-27)

AVISO MILITAR

Con carácter general y sin excepcion alguna, se recuerda el cumplimiento de su presentacion al cuartel, a todos los estudiantes comprendidos en el llamamiento de conscriptos de 1937, que fueron prorrogados en virtud de lo determinado por el Decreto Supremo de 29 de mayo del año en curso, cuyas fechas son: el 1o. de octubre próximo, para los estudiantes del ciclo Secundario, Especial y Universitario, y, del 15 del mismo mes hasta el 1o. de noviembre, a aquellas que tuvieran que optar titulo de Bachiller, Universitario o Profesional.

Asimismo, por esta única vez, la superioridad militar concede la gracia de la presentación, con los conscriptos de la primera de las categorias arriba mencionadas, a aquellos que estando comprendidos por su edad en el llamamiento de conscriptos de 1937, no lo hubieran hecho mientras funcionaba la Comisión de Reclutamiento respectiva.

EL SECRETARIO DE LA SEC. III DEL COM. DE LA BRIG. MOV. DE CAB.

CONSULTORIO DENTAL DEL DR. J. A. BURGOA

.Procedente de Buenos Aires acaba de instalar su Consultorio y ofrece los siguientes trabajos dentales de calidad:

Dentaduras sin paladar y dientes fijos por los modernos sistemas de oro invisible.

Dentaduras en el precioso material RESOVIN, sustituto verdadero de todos los materiales hasta hoy conocidos, por su belleza perfecta adaptación al paladar, que permite comer y hablar, como si fuesen naturales.

Dentaduras en el material precioso y moderno PLATINOXID, sustituto verdadero del oro, sumamente liviano, de perfecta adaptación al paladar. El paciente se acostumbra en seguida de ser colocada en la boca; proporciona masticación perfecta y hace más joven a la persona. Llevar un PLATINOXID es una felicidad, un encanto.

RESOVIN y PLATINOXID son los únicos que le proporcionarán Satisfacción Completa. Sustituya hoy mismo su añeja dentadura. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 20 horas. Días hábiles.

COMERCIO 578,— (2o. Piso.

CIGARRILLOS PARA DAMAS

DUNHILL CLUB

CALVALCADE

FUME POCO PERO BUENO

MURILLO HNOS.

COMERCIO 311

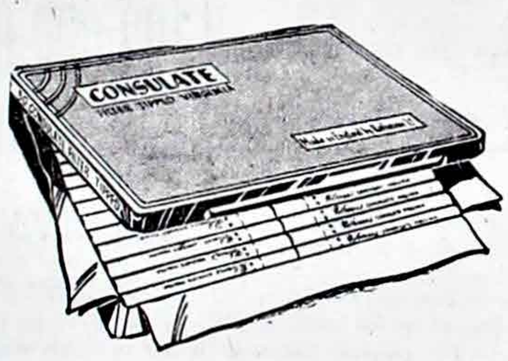

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de monedas. Compra-venta de papeles valorados, giros, moneda extranjera.

Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.

Comercio 671 (altos). Teléfono No. 258 — Casilla No. 732. — La Paz — Bolivia.

RAYO FLOTANTE

CALEFON ELECTRICO

Para baños de lluvia e inmersión, agua caliente al instante, por poco dinero, pida una demostración en los talleres, calle Bueno 281.— Fabricante Juan C. Burgos.

TINAJAS DE ESTAÑO

.Pago buen precio, ofertas Comercio 419, Casilla correo 209.— (24-26)

MALA REAL INGLESA

ROYAL MAIL LINES LIMITED

Transatlánticos de gran tonelaje e incomparable servicio BUENOS AIRES a EUROPA en 14 días por las moto naves "ALCANTARA" y "ASTURIAS".

LINEA "A". — Salidas de Buenos Aires a Southampton vía Montevideo Brasil, San Vicente (Cabo Verde), Madeira, Vigo o Coruña y Oherburgo.

ASTURIAS	25 DE SEPTIEMBRE
ARLANZA	14 DE OCTUBRE
ALCANTARA	23 DE OCTUBRE

LINEA "HIGHLAND". — Salidas de La Plata (Buenos Aires a Londres) via Montevideo, Brasil, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Boulogne.

HIGHLAND PATRIOT	1o. DE OCTUBRE
HIGHLAND MONARCH	15 DE OCTUBRE
HIGHLAND CHIEFTAIN	29 DE OCTUBRE

AGENCIAS EN LA PAZ:

Duncan, Fox y Co., Ltd. Av. General Camacho. — Ferrocarril Guaqui La Paz, Plaza Murillo.

COMPAÑIA INGLESA

Pasajes a Europa, sin trasbordo. Pasajes a Nueva York y ciudades principales de los Estados Unidos via La Habana y Key West o via Bermuda. Pasajes a Canada via Bermuda

REINA DEL PACIFICO

SALE

ANTOFAGASTA	ARICA	MOLLENDO
SEPTIEMBRE 28	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE 30

ORBITA

SALE

ANTOFAGASTA	ARICA	MOLLENDO
OCTUBRE 29	OCTUBRE 31	NOVIEMBRE 1o.

Los vapores "Reina del Pacifico" y "Orbita" harán escala en Kingston-Jamaica

PROXIMAS SALIDAS AL SUR

	DE ARICA	DE ANTOFAGASTA
ORDUÑA	NOVIEMBRE 6	OCTUBRE 17
ORBITA	OCTUBRE 16	NOVIEMBRE 7

The Pacific Steam Navegation Co.

Duncan, Fox y Cia, Ltd. Avenida General Camacho 22|34. — Ferrocarril Guaqui-La Paz, Plaza Murillo.

MILAGROSO

.AL FIN SE CONSERVA SU JUVENTUD PARA ETERNO, USANDO LA MARAVILLOSA CREMA MEDICINAL.

HORMONE CLUB CREMA

¿POR QUE?

PORQUE CON LA HORMONE CLUB CREAM SE QUITA

LAS ARRUGAS LOS GRANOS LOS BARROS LAS ESPINILLAS Y CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

UNICA AGENCIA EN BOLIVIA

RIOKI HIGA Y Co. CALLE COMERCIO No. 362.

Dr Julio Pereira

Ex-medico de los hospitales de Niños y de Clinicas de Buenos Aires. Reinstalo su consultorio de retorno del exterior.

ESPECIALIDAD: EN ENFERMEDADES DE NIÑOS.— MEDICINA INTERNA.

Consultas de 10 a 12 y de 14 a 18. — Llamados a domicilio a cualquier hora del dia o de la noche.

Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Telefono: 142.

Actividades industriales y comerciales de la provincia del Chaco del departamento de Tarija

EL GOBIERNO PRESTA ACTUALMENTE SU ATENCION A LA REPOBLACION GANADERA DEL SUDESTE

(DEPARTAMENTO DE TARIJA)

Sensiblemente, después de haber quedado organizada la Junta de Servicio Industrial y Comercial de la provincia Gran Chaco, (Departamento de Tarija), con asiento en Yacuiba, capital de ese distrito, la mayoría de sus miembros tuvieron que ausentarse de dicha ciudad. Sin embargo, los que quedaron, eficazmente colaborados por el Subprefecto de la provincia, señor Antonio Hevia y Vaca, han realizado un interesante estudio de las actividades comerciales e industriales de la zona, trasmitiendo todos los detalles al Ministerio de Industria y Comercio donde se nos proporciona estas informaciones por intermedio de la Sección Comercio Interior. De ellas estractamos los detalles siguientes:

ARTICULOS MANUFACTURADOS

Antes de la guerra, cuando la jurisdicción de la Subprefectura del Gran Chaco alcanzaba un considerable radio de acción, la manufactura de algunos artículos, tales como sombreros de paja y otros, constituía un importantísimo capítulo de la industria chaqueña. Mas, a la fecha, dicha jurisdicción —como lo hace notar el informe a que hacemos referencia— ha quedado reducido al pequeño radio de la capital provincial (Yacuiba) y de los cantones Zapatera, Saladillo, Itau y Caraparí, despoblados como consecuencia de la guerra y sin mayores actividades propias, las mismas que antes supieron imprimirle fisonomía propia y especial.

Los cantones de Palmar, Caiza y Villa Montes están bajo la directa administración del Comando militar y de la Delegación Nacional.

OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Antes de la guerra y aún en el curso de ella, el vecindario chaqueño, que era numeroso e importante, se dedicaba casi en su totalidad a la crianza de ganado, del que se proveía a los más importantes centros de consumo del país y aun a los puntos inmediatos a la República Argentina. Esta industria ha desaparecido a la fecha. Las necesidades de la guerra obligaron e impusieron este sacrificio. Sabemos que los poderes públicos prestan actualmente especial atención a la repoblación ganadera del Chaco, ya que esta actividad constituyó un importantísimo capítulo de la vida comercial e industrial de aquéllas regiones.

La agricultura corrió casi suerte idéntica a la de la ganadería. Antes existían grandes sembradíos de caña de azúcar y maíz, principalmente. La falta de brazos y la pobreza de las gentes, hacen que el Chaco atraviese hoy por una aflictiva situación que es necesario tratar de remediarla.

El cultivo de la caña de azúcar que, como manifestamos anteriormente, constituyó un importante capítulo de la industria chaqueña, a la fecha es casi insignificante. Muy pocos son quienes se dedican a estas actividades. Como industrias derivadas, citaremos la de aguardientes, chancaca, miel etc. que tienen muy buena aceptación en los mercados inmediatos a los de producción.

El maíz, que antes se cultivaba en gran escala en el Chaco, hoy se lo siembra pero no en la considerable cantidad en que antes solía hacerse. Casi en su totalidad es vendido al Ejército, quedando una parte para atender las necesidades de consumo de la población, que lo utiliza preferentemente para su alimentación. Se puede decir que este cereal constituye el verdadero medio de sostén para los pobladores del Chaco.

Las últimas cosechas de maíz no han sido tan buenas como las de años anteriores, debido a la falta de lluvias. La arroba de maíz, que el año 1932 se vendía a Bs. 0,65, hoy cuesta, debido a su escasez y a la demanda que existe, de Bs. 5 a 6 por arroba.

En sucesivas ediciones continuaremos informando sobre muchos otros aspectos de la vida industrial y comercial de la Provincia Gran Chaco, cuyos pobladores, en rigor de justicia, son acreedores a muchas consideraciones por parte del Estado, ya que ellos han sido los verdaderos damnificados de la guerra.

El Comité de Profilaxia pide que se llame a propuestas para la licitación del Teatro Achá

VOCAL EN LA CORTE SUPREMA

POTOSI, 24. (Ofidística) — Se ha recibido bastante bien la elección del doctor Luis B. Subieta, como reemplazante del Dr. Ricardo Cortez, en su calidad de Vocal de la Corte, tratándose de un funcionario meritorio como juez de partido.

EL SINDICATO AGRARIO DEPOSITO LA SUMA DE 22,000 BOLIVIANOS EQUIVALENTES AL CANON ANUAL DE LA FINCA SANTA CLARA

COCHABAMBA, 24 (Ofidística). Se ha dirigido al Fiscal el Comité de Profilaxia, pidiendo averiguación sobre las razones del Alcalde Municipal para no llamar a propuestas con objeto de la licitación del Teatro Achá.

COCHABAMBA, 24 (Ofidística). El Sindicato Agrario, formado por labriegos de la finca del Monasterio de "Santa Clara", depositó Bs. 22.000, equivalente al canón anual a fin de evitar los abusos de los arrenderos intermediarios.

COCHABAMBA, 24 (Ofidística). La multa impuesta por la Policía Comercial a los comerciantes Rudi Borgolte, Montivio Bloch, Antonio Eterovich, José Loviatti, Fermín Galdós y otros, se ha hecho efectiva, depositando los multados el importe en el Banco Central.

RESERVISTAS EN COMISION

Cochabamba, 24. (Ofidística). — La Comisión Revisora de reservistas en comisión ha comenzado sus labores desde el día 20 del corriente.

CORSO ESTUDIANTIL

Cochabamba, 24. (Ofidística). — El corso estudiantil que se ha llevado a cabo con motivo de la Fiesta de la Primavera, ha obtenido gran realce desarrollándose en perfecto orden. Sobresalieron los carros intitulados Primavera, Horas Felices, Corazones Juveniles, Hollywood, Húngaras, Caperucitas Rojas, Canarios, Futuros Fulgores, Galenos, etc.

EDICIONES EN HOMENAJE A SANTA CRUZ

Potosí, 24. (Ofidística). — Conmemorando el aniversario cruceño, la prensa ha dedicado sus ediciones en homenaje al departamento hermano. Igualmente, los establecimientos educacionales, llevaron a cabo varios actos cívicos alusivos a la histórica fecha.

Reconstrucción del Cine Skating

Potosí, 24. (Ofidística). — Se ha publicado el llamamiento a propuestas para la reconstrucción del cine Skating, hasta el 10 de diciembre, fecha en la que deben presentarse en pliego cerrado, de acuerdo al plano fijado por la municipalidad. El concesionario de la explotación de esta sala de espectáculos señor Prudencio Bustillos, dará todos los informes a los interesados.

SE PROCEDERA A LA REQUISICION DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS DESPUES DE HACERSE UNA INSPECCION COMPROBATORIA

Potosí, 24. (Ofidística). — Se ha realizado una nueva reunión de los hacendados en vista de haberse acentuado la carestía de patatas y demás víveres alimenticios, habiéndose llegado a la conclusión de que se hará una requisición de productos previamente llenando una circular que contendrá las declaraciones de todos estos indicando la suma que tienen en su poder, para después hacerse una inspección comprobatoria.

En caso de continuar la escasez de dichos artículos, se estudiará la forma de adquirirlos en el extranjero.

La Sociedad Geográfica estudiará el incremento comercial y la vinculación de las proincias de Azero y Monteagudo

Potosí, 24. (Ofidística). — Una comisión de la Sociedad Geográfica visitará el pueblo de Matacas, con el fin de estudiar la vía San Lucas para el incremento comercial y vinculación de las provincias Azero y Monteagudo.

Se ha resuelto también editar el boletín de esta sociedad para el próximo aniversario de noviembre, con un número de gala.

ABANDONO DEL PARQUE INFANTIL

Potosí, 24. (Ofidística). — La prensa hace notar a las autoridades municipales el abandono en que se encuentra el Parque Infantil que como nadie atiende aquel recinto, se halla en estado ruinoso.

TACONES

"Good year Runner Marathon

UNICOS DISTRIBUIDORES PARA TODO BOLIVIA: SCHWEITZER Y Co.

"LA PROVIDENCIA"

LA PAZ — CALLE YANACOCHA ESQUINA RECREO

Casilla No. 685 — Teletono 860

GOODYEAR

2-29-34

ESTE ANUNCIO VALE TODO SU COSTO

VEA COMO ESTA NUEVA CLASE DE NEUMATICOS PUEDE SALVARLE LA VIDA

FAMOSA INVENCION GOODRICH QUE PROTEGE A UD. CONTRA REVENTONES

¿Por qué no se protege Ud. con los neumáticos Goodrich Silvertown de Seguridad? Son los únicos en el mundo que poseen la Capa Dorada—exclusiva invención Goodrich que hace estos neumáticos Silvertown tres veces más seguros contra reventones a grandes velocidades.

Vea Como Ocurren los Reventones

Cuando Ud. conduce a grandes velocidades por la carretera—cuando las ruedas de su coche giran cada vez con mayor rapidez, sus neumáticos desarrollan tremendo calor interno. Este calor produce la separación del caucho y tela, hasta que—BANG!—un reventón, que tal vez le hará perder el control del coche. Pero, en los neumáticos Silvertown, la sorprendente Capa Dorada resiste este calor interno y, en consecuencia, los reventones a grandes velocidades quedan eliminados a tiempo.

Meses de Kilometraje Extra Sin Costo Aditional

Apesar de que los neumáticos Silvertown son los únicos que se fabrican con la exclusiva Capa Dorada Salvavidas, no le costarán más que los de otras marcas conocidas no provistas con esta protección adicional.

Ponga su mano sobre la formidable banda de rodamiento Silvertown, de profundas ranuras—sobre las fuertes mordazas de firme adhesión y entonces comprenderá Ud. por qué los neumáticos Silvertown le protegerán contra ese peligroso patinaje que con frecuencia ocasiona accidentes.

No corra más riesgos. Traiga su coche hoy mismo para aplicarle los neumáticos más seguros que Ud. puede comprar. Y, no olvide que no le costarán más que otras marcas conocidas. Además, le darán muchos meses de kilometraje extra y legítima protección sin costo adicional.

GRATIS: Este lindo emblema tiene un reflector de cristal rojo para protección al apagarse la lámpara trasera. Nada tiene que comprar. Véanos hoy mismo.

El NUEVO Goodrich Silvertown De Seguridad

CON CAPA DORADA SALVA-VIDAS

LINALE & WEISS. — AVENIDA MONTES 786 — 796.— TELEFONO 688.

DOCUMENTO DIGITALIZADO

El Gobierno gestiona el reajuste de intereses por la deuda de guerra

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabian Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

BOLIVIA, MIEMBRO DEL CONSEJO DE LA LIGA

El articulo 4o. del Pacto de Versalles establece que el Consejo de la Sociedad de Naciones "se compondra de los representantes de las principales potencias aliadas y asociadas unidos a los representantes de cuatro miembros de la Liga". Entre estos últimos vocales del Consejo ha sido de practica otorgar un puesto a los paises latino americanos, en cuya virtud han formado ya parte de dicho organismo la mayoria de las republicas del Continente, correspondiendo ahora a Bolivia ocupar el sitio que le pertenece como a nacion signataria del tratado de 1919.

Llega un tanto tarde a esa situacion la nación boliviana, pero si se considera que ella estuvo ausente de la Liga durante algunos años y que, después, su condicion de estado beligerante en el conflicto del Chaco no le permitio asumir el puesto que le correspondia en el seno del Consejo, debemos convenir en que, no por tardia, la designacion que acaban de hacer los paises iberoamericanos deja de constituir para nosotros un alto honor, que el pueblo de Bolivia reconoce y estima en toda su significación.

Para conferirle esta distinción seguramente que no sólo se ha tenido en cuenta el derecho que a Bolivia asistia para tomar parte en las deliberaciones de aquella entidad, sino las diversas y repetidas muestras que nuestro pais ha dado en el sentido de ceñirse estrictamente a las doctrinas y a prácticas establecidas en el Pacto de la Liga. A este respecto cabe recordarse que cuando Ginebra destacó una comision para considerar sobre el terreno la conducta que la Sociedad de Naciones debia observar frente a la contienda con el Paraguay, fué Bolivia el pais que mejor colaboro en las tareas de los personeros de la Liga, hasta el punto de haber aceptado casi sin observacion las recomendaciones que fueron hechas a ambos beligerantes.

Posteriormente, la delegacion boliviana estuvo en todo momento dispuesta a cooperar a que el problema del Chaco fuera resuelto en Ginebra, dando de esta manera una prueba elocuente de la lealtad con que cumplimos nuestro deber como miembros de la Asamblea y de la fe que siempre pusimos en la imparcialidad de aquella docta corporación. Y fué precisamente de acuerdo con las sugerencias que vinieron desde la sede ginebrina que Bolivia convino en entregar la solución del litigio a un grupo de potencias mediadoras constituido en América, a cuyos esfuerzos se debe el acuerdo de junio de 1935, causa y fundamento de la actual Conferencia de Buenos Aires.

Se halla, pues, Bolivia doblemente habilitada para ocupar el puesto que se la acaba de discernir en un acto de solidaridad y de reconocimiento de su actitud, de parte de las naciones hermanas del Continente. Es de este modo que el país llega a la alta situacion de miembro del Consejo de Ginebra.

EL BANCO CENTRAL HABRIA EXPUESTO SU CRITERIO RESPECTO AL ASUNTO

Informaciones que hemos obtenido del Ministerio de Hacienda hacen saber que ese despacho gestiona actualmente el importante asunto relativo a la deuda de guerra, con la gerencia del Banco Central.

Se trata de hacer un reajuste de intereses, modificando el tipo, en mérito de fundamentos que el gobierno considera atendibles

El empréstito de emergencia

Mediante documentos y publicaciones de procedencia oficial conoce el publico que la deuda de guerra, consolidada, resultante de sucesivos emprestitos colocados todos ellos en el Banco Central, alcanza a una suma aproximada de Bs. 400.000.000.

El contrato acerca de este emprestito consolidado fija ahora el interes del 2% que el Estado paga al banco emisor.

El reajuste

El gobierno considera que el monto de la deuda de guerra comparado con el capital pagado del Banco Central demuestra que el empréstito se ha atendido con las sucesivas emisiones de circulante que el Banco hubo de hacer con la garantia del mismo Estado. De donde se sigue que el sigue pagando un interés del 2 % por las emisiones que garantizó.

Repetidas veces hemos emitido opinión a este respecto, haciendo notar esta circunstancia que ciertamente favorece al Banco, institucion que cobra interes por una deuda que facilito de modo sencillo: aumentando la circulación; hecho del cual no se ha beneficiado el fisco, como debiera.

Para corregir ese procedimiento anomalo, el despacho de Hacienda propone sustituir la obligacion de pagar el interes del 2 % con una comision del 4 % que el Estado reconocera al Banco.

Actitud del Banco

No es posible saber cuales son las objeciones que el Banco opone a esta proposicion, aunque se presume que no han de tener mucho fundamento. La depreciación del billete bancario; la disminución del encaje metalico que garantiza la circulacion pueden compensarse evidentemente con la comisión que el gobierno está dispuesto a pagar, por el hecho de que el Banco haya emitido mayor circulante para prestarlo al Estado, a fin de que atienda las necesidades y los gastos de guerra.

Es la industria minera que ha soportado esa pérdida, entregando divisas al Estado y al comercio a un cambio muy inferior al real.

ACTUALIDAD

Un caso jurídico

Según las informaciones complementarias que hemos obtenido, se ha suscitado un caso digno de estudio, que reviste interés para los juristas y abogados, a la vez que para los funcionarios de la administración.

La Junta Departamental de Almonedas adjudicó hace días la licitación de la coca que se extrae de Yungas a una empresa nacional, después de haber hecho un examen comparativo de las dos propuestas presentadas en pliego cerrado, decidiéndose por la más favorable al fisco, a mérito de la cuantia de la suma de dinero ofrecida por esa recaudación. La noticia de esta resolucion la hemos dado en ediciones anteriores.

Pero en momento de celebrarse el contrato con el licitador, la Prefectura advirtió que el decreto supremo últimamente dictado por el Ministerio de Comercio e Industria — parece que el del día 7 de este mes — prescribe que en toda licitacion, seguidamente a la apertura de los pliegos cerrados de los proponentes se hará una puja abierta entre ellos, a fin de saber cuál mejora su oferta. Era esto el procedimiento que el despacho prefectural entendió que no había cumplido la Junta de Almonedas a tiempo de adjudicar la licitación.

En consecuencia, parecía lógico reponer las cosas al estado del vicio más antiguo, es decir al momento que ante la Junta de Almonedas los proponentes que concurrieron debían de hacer posturas u ofertas, mejorando sus condiciones. Pero el caso fué que el Prefecto reunió la Junta de Almonedas, no para que ella decidiera este punto, claro y sencillo del procedimiento repositorio, sino simplemente para notificarle que había resuelto conceder la recaudacion directa a un ciudadano que no había concursado entre los anteriores proponentes y eso porque en su concepto ofrece mejores garantías y ha de percibir el tesoro mayores rendimientos. Tal es el hecho.

El punto juridico, que recomendamos al estudio de los profesionales, es saber si el Prefecto del Departamento, como miembro de la Junta departamental de Almonedas, pudo o no modificar una anterior resolucion de ella sin recabar el voto de la misma, constante en el acta de rigor y la resolución que él debía de ejecutar.

Para el buen derecho administrativo la cuestión es clarísima: sólo la Junta pudo revocar una resolucion suya, rectificando el procedimiento, es decir que en cumplimiento del decreto sobre licitaciones, en puja abierta, era indispensable señalar nuevo día de reunión, a fin de que los dos proponentes para licitar el impuesto a la coca, concurran a mejorar sus ofertas. Si la Junta no ha tenido parte en resolver este aspecto del asunto, el ciudadano que ha de tomar la recaudación por cuenta de la Prefectura resulta una especie de licitador que recaudará los impuestos sin haber presentado propuesta, sin haber hecho puja abierta ni recabado la resolución aprobatoria de la Junta de Almonedas, que es la autoridad competente para entender de este negócio administrativo.

Debe evitarse el ingreso de maleantes al país

NECESIDAD DE ESTABLECER UNA SEVERA VIGILANCIA EN LA FRONTERA CON CHILE

Las estadisticas policiarias de los últimos tiempos demuestran q' en la mayor parte de los "affaires" cometidos en esta ciudad y en el interior de la República han participado ciudadanos chilenos.

Este detalle sugestivo hace presumir que el Gobierno de la Moneda, con muy buen tino, ha adoptado ciertas medidas de severidad contra los elementos maleantes, los mismos que forzosamente han tenido que emigrar de ese país en busca de ambiente más propicio para sus actividades.

Ello ha dado por resultado que nuestro país se vea invadido por cierta clase de gente inescrupulosa que pretende hacer de Bolivia el campo propicio para sus correrías.

Talvez si las mismas condiciones actuales de la economia nacional, que se presta a las especulaciones y a una serie de negociados turbios, ha despertado las ambiciones de lucro de esos elementos que no vacilan en cometer cualquier atentado contra la seguridad pública con tal de beneficiarse con las propias necesidades del pueblo.

Ante estos hechos, que son un indice seguro acerca de la clase de gente que nos visita y de las intenciones que trae al ingresar a nuestro país, juzgamos oportuno, como uno de los medios más seguros de garantizar la estabilidad económica y el prestigio del país, que el Gobierno, y especialmente las autoridades de policía, se preocupen de adoptar las más enérgicas medidas para evitar el ingreso a Bolivia de esos elementos extranjeros indeseables, que lejos de contribuir al desarrollo del comercio y de las industrias, vienen a atentar contra la economía nacional, q' ahora más que nunca, requieren de una cuidadosa atención.

Conviene pues, establecer una severa vigilancia en las fronteras y en vista de los casos comprobados, hacerlo especialmente en la frontera con Chile. Los buenos chilenos vengan en buena hora que aquí estarán en su casa. Para ellos somos todos acogedores. Pero los malos, los que más bien desprestigian a los suyos, que no vengan!

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO Y LA L. DE EX-COMBATIENTES

ESTABLECE EN UNA COMUNICACION LOS MOTIVOS REFERENTES A LA DESTITUCION DE UN EMPLEADO PUBLICO

Con motivo de la reclamación formulada por la Federación de Ex-combatientes ante la Junta de Gobierno, a raíz del retiro del señor Julio Zuazo Cuenca, del cargo público que ocupaba, el Cnl. Toro ha dirigido al presidente de la FEC el siguiente oficio:

La Paz, septiembre de 1936.— Al señor Roberto Bilbao La Vieja, secretario de Gobierno de la Federación de Ex-combatientes.— Presente.—

Señor:

Doy respuesta a su oficio de fecha 17 del mes en curso, referente al señor Julio Zuazo Cuenca. Creo necesario hacer una breve remeroración de los acontecimientos q' motivaron la actitud del gobierno respecto de dicho ex-funcionario público.

Desde el primer momento de la revolución del 17 de mayo, el gobierno hizo pública su decisión espontánea de otorgar a los ex-combatientes aquellos privilegios a los que tienen un indiscutible derecho auquirido por su sacrificio en la campaña del Chaco. Tal decisión se hizo efectiva con los decretos pertinentes, que se van cumpliendo, pese a todas las dificultades surgidas.

En esta obra, como es lógico, el gobierno debía contar con la colaboración de las entidades directrices de las agrupaciones de ex-combatientes. Este acuerdo ha sido y es una realidad, descartando nimios incidentes de detalle que en nada alteran el desarrollo de la labor realizada por los Comités respectivos. Debo recordar que el señor Zuazo no era ajeno a los trámites de coordinación de ideas entre el gobierno y la Federacion de Ex-combatientes con los cuales aquí, en el Despacho Presidencial, no manifestó disconformidad alguna. Sin embargo, surgido el propósito de realizar un "meeting" cuyo origen no puede encontrarse en otra finalidad que la de plantear una actitud inmotivada y sobre todo, inútil de beligerancia con el gobierno, el señor Zuazo, complicándose volunturia o inconscientemente con dicho propósito, que no puede calificarse sino de subversivo, llegó a reprochar públicamente a la directiva de la Federación de Ex-combatientes, la que él llamó "pusilanimidad", tomando así, por cobardía, inconcebible en quienes arriesgaron muchas veces su vida en el campo de batalla, lo que en realidad sólo era un patriótico propósito de no prestarse a manejos politiqueros, manteniendo el orden público tan necesario particularmente en aquellos momentos poco menos que de púnico economico y de consiguiente inseguridad interna y externa del país.

La situación actual impone la adopción de medidas inexorables en resguardo de los altos intereses nacionales, y el gobierno adoptó con el señor Zuazo la que le correspondía como a funcionario público, ya que su actitud ni fué patriótica, tratando de provocar desórdenes, ni respondia a ningún propósito altruista de servir los intereses de los excombatientes amplia y expontaneamente, reconocidos y salvaguardados por el gobierno. Dicha medida es pues, irrevocable, y si me he extendido en consideraciones al respecto, lo he hecho con el deseo de mostrar el punto de vista general del gobierno, respecto de estos asuntos que tienen trascendencia colectiva y no personal.

Lo saludo atentamente.

La Asociación de Prisioneros dirigió una comunicación al Presidente de la Junta de Gobierno, referente a los últimos incidentes acaecidos en Oruro, en los cuales tuvieron participación algunos excautivos. El Cnl. Toro respondió así: Al Sr. Max A. Bairón, Pdte. interino de la Asociación Nacional de Ex-prisioneros de guerra.— Presente.—

Señor: Doy respuesta a su oficio de fecha 8 del presente mes.

Con referencia al reclamo que se sirven formular en favor de los exprisioneros que tuvieron participación en el incidente ocurrido últimamente en Oruro, debo expresarle lo siguiente:

1o.— Las medidas adoptadas contra los ex-prisioneros de referencia, no han sido motivadas por el incidente de la "Quinta España", sino por una sindicación comprobada de actividades subversivas en las que intervenían dichos ex-cautivos. Hubo, simplemente, una coincidencia de oportunidad.

2o.— No es evidente, de ninguna manera, que exista animadversión, como ustedes afirman, ni contra los exprisioneros ni contra nadie.

3o.— En consecuencia, las medidas adoptadas por el gobierno, responden únicamente a la necesidad de mantener el orden público y de luchar decididametne, sin contemplaciones, contra el estado de indisciplina, irregularidad y desorden que se observa en todo orden de actividades. Ningún título de sacrificio como el que ostentan los exprisioneros o excombatientes, es suficiente para justificar actos de desconocimiento de autoridad que nos arrastrarían a un caos anárquico. Esto último, en el caso de que las medidas adoptadas por el gobierno, hubiesen sido motivadas solamente por el incidente aludido.

4o.— No tenía conocimiento de las violencias personales que según me informan ustedes, fueron cometidas contra los exprisioneros. Ordeno ahora mismo realizar una investigación al respecto, y declaro que tomaré medidas contra sus autores, si dicha investigación confirma la denuncia.

Lenidad en el despacho administrativo

Nuevamente recibimos reclamaciones acerca de la morosidad con que se despacha en ciertas oficinas administrativas.

Se indica que el asunto de menor importancia, requiere del interesado una paciencia ejemplar, porque la tramitación es tan morosa que resulta tarea del otro mundo lograr una resolución, no digamos en los plazos que señala la ley en algunos casos, y en otros la buena practica burocrática, sino en un tiempo prudencial.

Los funcionarios, nos dicen estos informantes, se dan medios para burlar la vigilancia de los superiores, y es buena suerte encontrarlos en su despacho para escuchar de sus labios la respuesta conocida: "Vuelva usted mañana".

De este modo, el público, los gestores, los abogados y cuantos tienen interés en el despacho de un asunto cualquiera estan obligados a concurrir todos los dias a preguntar, sin respuesta satisfactoria, y esperar, esperar que mejore esto.

Los metodos y los habitos de la administración deben merecer del gobierno una atención constante. Existen plazos y terminos para la tramitación de las solicitudes. La atención al público, por humilde que sea, debe ser igual, sin preferencias. Porque es corriente ver que un asunto, el mas sencillo, duerme en el despacho semanas y semanas, mientras hay otros que se tramita en una tarde, porque estan recomendados. Esta manifiesta desigualdad relaja el principio de la administración para convertirla en una manera de distribuir favores, influencias o recomendaciones.

En nombre del público que tiene pendientes tantas reclamaciones, solicitudes, etc., pedimos que haya mayor seriedad en el despacho lo que puede garantizarse con la vigilancia de los superiores. La administración bien organizada es no sólo el ideal de un pais pero sí la garantia de los particulares y el prestigio del Estado. La lenidad en el despacho debe ser corregida prestamente.

NIOBE

En el umbral de la mitologia griega este personaje, cuyo dolor por la perdida de sus hijos fué tan hondo que los dioses quisieron mitigarlo convirtiéndolo en roca, aparece como la siniestra incubadora de sepulcros.

Todo es en torno a su inmaterial presencia soledad y silencio, el fluir perenne de los hechos que pasan junto a la roca como el viento. Allí no hay el acontecer previsto, el itinerario de una vida, la ruta espiritual de la conciencia sino esa nada profunda de las grandes negaciones. Nadie quiere gritar la confesion que enardece su animo, como el dardo que la flecha dispara abate el blanco o cae inerte en la arena. Niobe es todo eso y algo más: la quietud misteriosa de la conciencia sumergida en su propia abyección.

La elocuencia de su silencio no resiste ni asiente, no acusa ni replica, no defiende su propia causa ni tiene valor para fugar del paisaje, libertándose de su propia limitacion. Las palabras enganan, deforman la intención más pura, se convierten en un medio de falsear la verdad, disfrazan hasta los más nobles sentimientos, son como la moneda, de un valor verbal ritmico que adquiere relieve en lo simplemente literario, sin trascendenia, filigrana del pensamiento entretenido en acuñarlas, como la mujer hace con sus hábiles y delicadas manos el encaje que lucirá en su noche de fiesta.

No hay en esto intención preconcebida de menospreciar la riqueza verbal y expresiva de un discurso o de una charla, sino simplemente un anhelo que destaca la rica variedad de los recursos logicos de un idioma culto. En todo arte de conversar hay algo teatral que se sirve de las y el pincel.

Hace rato que la palabra, la prorunda o palabras y las frases como el pintor de la paleta superficial, la sentida o teatral, ha cedido el campo a los hechos, a la acción, y casi nadie recuerda ahora la tempestuosa vida de las arrogancias verbales, de los lances de oratoria, de los arrebatos liricos, de las admoniciones brillantes, del trueno verbal que aquí y allí, ahora y siempre, ha trazado en la vida una trayectoria formidable de renovación. Estamos recorriendo la estepa árida, como la silenciosa caravana se detuvo medrosa ante el crepusculo incendiado en los confines del desierto inmenso y misterioso, sumergido el espiritu en la contemplación. Vamos, como los peregrinos, camino del utopico calvario, enjuiciando mentalmente nuestra conciencia, sin ánimo para la enmienda, como si el pecado original fuese el estigma fatal y definitivo de nuestras almas.

No hay que alarmarse por este retorno a la simplicidad de nuestras emociones rurales, porque asi hemos vivido y asi tendremos que seguir, cohibidos, en una suerte de terco silencio, síntoma cercano a la defunción. Si por lo menos el ser agazapado en las tinieblas de la inconsciencia pudiera ponerse de dos pies y caminar erguido ante el destino, en pos de su perfección interior. Si en la mente angustiada del ajusticiado brillara el lejanisimo destello de un pensamiento noble, con qué fruición saludarian todos la grata nueva. Pero eso no es posible, porque Niobe, la incubadora de los sepulcros nos coge de la mano y dice con su trágica solemnidad: tu silencio es el sino.

ROLANO.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA
MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York.
Consultas de 5 a 7.30 p.m.
Av. 16 de Julio No. 99.— Reabrió su consultorio.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

LA CIUDAD CARECE DE UN MATADERO CON SUFICIENTE CAPACIDAD E HIGIENE

ECOS

Record

Robert Sweeny de 26 años y Mary Clay, que no quiso revelar su edad — escrúpulo muy respetable, pues es falta de cortesía extremar la curiosidad en este caso — se atribuyen un interesante record matrimonial.

Se conocieron en un hall de hotel, en momento que ella se dirigia al ascensor. Cinco minutos después, en el once piso, él la pidió en matrimonio; a los diez minutos ella había dicho "sí" y a los 35, bien contados, estaban casados.

— o —

Desvalorización

La crisis económica y la huelga general, que son ahora el plato fuerte de Jerusalén, han precipitado una verdadera depreciación de las novias en Palestina.

Hace algún tiempo la cotización del producto fluctuaba entre 45 y 250 dólares, según la edad, la estatura y otras interioridades.

Los precios han bajado bruscamente a 25 y 150, con tendencia a seguir esta curva de descenso.

Ha cundido con este motivo la alarma entre las novias, quienes se proponen declararse en huelga...

EL ACTUAL ES UN GALPON PROVISIONAL

Una visita al local es bastante para darse cuenta de la importancia de los servicios que faltan.

Atentos a cuanto significa un factor de progreso en la ciudad, hemos hecho una visita ayer al actual Matadero Municipal de Caja del Agua, para cerciorarnos de las denuncias que conocimos respecto a su deficiencia, en todo orden.

EL MATADERO

Se halla situado muy proximo a un Hospital de Tuberculosos, a las caballerizas de la region y al Cuartel de Gendarmeria. Una cloaca descubierta, de este ultimo establecimiento pasa por el Matadero y vierte su pestilencia al patio principal, hecho que no se ha podido evitar hasta ahora, segun hemos comprobado, no obstante reiteradas reclamaciones del personal superior.

Falta agua potable, por la obstrucción de las tuberias, el servicio higiénico para los matarifes y el personal de administración es deficiente y esta contiguo al lugar de derribe; el pavimento es de piedras, en cuyas junturas los microbios se desarrollan fantasticamente. Las moscas tienen libre acceso a los galpones de derribe. No existe un horno crematorio para los desperdicios y las carnes que mediante examen resultan con enfermedades.

Es decir, no hay alli higiene suficiente. Y en esas condiciones la voluntad del personal y la supervigilancia activa del Interventor veterinario, senor Carlos Cuello, suple tanta deficiencia. El laboratorio para los exámenes de las reses derribadas es deficiente y las oficinas incómodas. Pero con la supervigilancia y los exámenes se ha podido evitar que carne de mala calidad sea vendida al público. Esto produce menudos inconvenientes, pero se hace, para lo cual el veterinario cuenta con el apoyo del municipio y del director de higiene.

Ver todo ello es convencerse de que ese galpon provisional no responde a las exigencias de un buen servicio, y constituye para la ciudad un motivo de constante inquietud

EL MATADERO NUEVO

Durante nuestra visita a este local nos enteramos de que la misma empresa trabaja un establecimiento modelo en la región de Achachicala, mediante contrato celebrado con el municipio.

Una rápida visita a ese local en construcción y el examen de los planos nos permite formar criterio al respecto.

La necesidad de un nuevo matadero no se discute y quien quiera hacerlo no tiene más que visitar el actual. Todos cuantos desean para esta ciudad el progreso en sus servicios publicos, especialmente este del derribe de ganado estiman que esto tiene vital importancia.

El terreno donde ha de levantarse el nuevo Matadero, tiene capacidad para campos de feria donde se rematará o vendera el ganado. Para las reparticiones de playas de derribo, duchas, horno crematorio, elaboración de desperdicios, depósito de carnes, frigorifico cámara de la muerte, mesas para reconocimiento y elaboración de carnes, rieles aéreos para el transporte, corrales para deposito y el reconocimiento, baños y servicio higienico, roperia, grifos, laboratorio, tanque de agua, enfermeria para el ganado, oficinas de administración, etc.

EL MATERIAL Y LAS MAQUINAS

La empresa concesionaria del servicio tiene el material y las máquinas en la ciudad, una parte — 120 cajones — en la aduana, en espera de la liberación de derechos que debe acordar el Ministerio de Hacienda, y 60 cajones estan en el local de Achachicala. Hace cuarenta días que ha llegado y su precio se pagó ya.

Todo está listo para ser montado conforme a los planos de una fabrica alemana especialista en esta clase de instalaciones.

TRABAJO SUSPENDIDO

Por razones que no se conoce, el municipio ha dispuesto que el trabajo se suspenda, hará quince dias. Los empresarios tratan de obtener una solución, conforme a los términos de su contrato. El presidente de la Junta de Gobierno, atento a los progresos de esta ciudad, ha recomendado que la obra prosiga, por ser indispensable. ¿Qué falta entonces? ¿Por que se ha paralizado tan necesaria obra?

Hemos averiguado el hecho: falta la venia del Alcalde. Cree ese funcionario que la población no necesita de un matadero modelo, que le basta el actual. Parece que piensa q' existe alguna irregularidad q' tampoco se apresura a corregirla. Exactamente que con el Mercado Central y el Pabellón de Niños del Hospital de Miraflores, los trabajos se han suspendido, sin que los empresarios sepan al fin por qué.

Razones debe de tener el Alcalde para oponerse a esa obra que el público considera urgente. Es preciso conocerlas. La necesidad de un nuevo Matadero la comprende muy bien el aludido funcionario y no creemos que su resistencia a ese progreso, en servicio tan indispensable, sea infundada. En nombre de todo el vecindario paceño, que quiere consumir carne sana, de ganado que se derribe en un local higiénico y provisto de secciones especiales, pedimos que este asunto sea resuelto de una vez

El Superintendente de Bancos y las acciones de "La Previsora"

De fuente oficial se indica que la Superintendencia General de Bancos ha de hacerse cargo de proseguir la liquidación del activo y pasivo de la compañía de seguros "La Previsora".

Esta medida que el público y de modo especial los tenedores de pólizas reclamaron con insistencia, era urgente.

Hace años que esa compañía ha suspendido sus operaciones en el país y que el trámite de liquidación para pagar el valor del servicio de pólizas, las acreencias y a los accionistas en la proporción q' permita el activo de bienes, debía de realizarse con celeridad.

El funcionario a quien el despacho de Hacienda ha encomendado la atención del asunto es de esperar que procederá con prontitud concluyendo este asunto que afecta a muchas familias del país.

La Federación de Juntas Vecinales y la provisión del Obispado de La Paz

Hemos recibido copia del oficio dirigido por la Federación de Juntas Vecinales al Presidente de la Junta Militar de Gobierno. Dicho documento es el siguiente:

"Señor Presidente del Centro de Acción Paceña.— Presente.—

Señor:

Me permito trascribir a Ud. el oficio que en la presente fecha estoy dirigiendo al Excmo. señor Presidente de la República:

"No. 100|36.— Excmo. señor:— La Federación de Juntas Vecinales que tengo el honor de presidir, me encarga dirigirme a Ud. Excmo. señor Presidente, para poner en su conocimiento la resolución que ha adoptado en su reunión de fecha 24 del presente, referente a la provisión del Obispado de La Paz, cuestión que en la actualidad es debatida, tanto por su importancia intrínseca, cuanto por el prestigio mismo del país.

1o.— Pedir respetuosamente al Excmo. señor Presidente, sostenga la candidatura que figura en primer lugar en la terna elevada a la Santa Sede para la provisión del Obispado de La Paz.

2o.— Que la incrustación de elementos ajenos a nuestra nacionalidad, importa mermar el prestigio del país, por cuya razón la Federación de Juntas Vecinales cree que es llegado el momento de propiciar la nacionalización del Clero Bolivíano.

3o.— Dirigirse a todas las instituciones del país, y especialmente al Centro de Acción Paceña, para que secunde esta labor que es eminentemente de carácter nacional.

Con este motivo, presento al excelentísimo señor Presidente, el homenaje de mis respetos.— (Fdo.) Humberto Arandia.— David Zuazo".

Como podrá apreciar por el oficio trascrito, la Federación de Juntas Vecinales ha creído de su deber intervenir con su opinión en este importante asunto, faltando solamente el apoyo unánime de las corporaciones organizadas que traducen el sentir de La Paz, el cual estimo que no rehusará Ud. en ningún momento.

Con este motivo, saludo a Ud. atentamente.

D. Zuazo.— Tcnl. H. Arandia.

FILM

La hora del zafarrancho

Hace apenas tres días que el Frente Popular español lanzó un manifiesto al país en el cual se decia lo siguiente: "Llegamos a uno de los más decisivos momentos de la batalla. El fascismo quiere dominar al pueblo por medio de las armas. Avidamente tienen puesta la mirada en Madrid, pero Madrid, el Madrid cuyo pueblo diezmó las falanges enemigas en las montañas de Guadarrama, es inexpugnable. El primer dia dijimos: No pasaran. Ahora decimos: Ellos no pasarán jamás. Madrid será la tumba del fascismo. La lucha llega a su fin... Es preferible, como ya lo dijo La Pasionaria, morir de pie que vivir de rodillas".

Esto se dijo el miércoles; pero ayer, viernes, el presidente Azaña y su gabinete pedian permiso al gobierno argentino para embarcarse en el crucero 25 de Mayo, nó precisamente para impedir el ingreso de los revolucionarios a la capital de España, sino para emprender las de villadiego, rumbo a las playas del exilio.

Asi acaba para las izquierdas españolas esa orgía de poder, de terror y de sangre que empieza con la dimisión del blando Alcalá Zamora y entra en los dominios de la locura con la presidencia de Azaña y el gobierno de Largo Caballero, que ha resultado ser el caballero andante del rojismo y el sepulturero del régimen socialista.

Los devotos de la violencia tendrán que acompañar a esos hombres en el camino de su derrota. Y Franco y Mola y Queipo del Llano llegarán a Madrid, pese al juramento de los liders del Frente Popular. Porque en el Palacio de Oriente y en la Puerta del Sol ha sonado el grito supremo de sálvese quien pueda!

CANDIDO GIL.

Hace falta un edificio propio para los servicios de policía

CENTRAL NUEVA Y COMISARIAS DECENTES

Reiteradamente hemos hecho notar que las distintas oficinas de la Policía de Seguridad se hallan ahora distribuidas en varios locales improvisados, hecho que resta eficiencia al servicio.

Tanto la central como la división de investigaciones y la sección comisarías funcionan en locales que no reunen condición alguna aceptable de comodidad ni decencia. Esto resta al servicio buena parte de su autoridad y eficiencia.

EDIFICIO PROPIO

Es indispensable construir un edificio propio para el servicio de policía, trazado conforme a un plan que consulte las necesidades presentes de la población.

La sección de extranjería, por ejemplo, que se relaciona con todos los que ingresan al país, produce una impresión desagradable para el visitante como el funcionario que no puede disimular su disgusto por estas comprobaciones que hieren el prestigio de la institución.

La división de investigaciones se desenvuelve en un local pequeño, sin comodidad ni mobiliario, circunstancia que limita su capacidad técnica, pues los archivos, los prontuarios, el gabinete de identificación etc. están instalados en locales deficientes.

Las secciones de comisarías no resisten a un anúlisis, tal es su pobre presentación.

EL NUEVO DEPARTAMENTO

El departamento de policía de seguridad debería ser establecido en un edificio propio, construído con capacidad suficiente para centralizar todos los servicios o las secciones que hoy están dispersas: sin perjuicio de los locales de comisaría de zona que también han de instalarse en locales cómodos y decentes.

Un edificio monumental, con reparticiones modernas y comodidades elementales. Allí el funcionario de policía formará su carrera, se educará mejor para perfeccionar su vocación o aptitud y rendirá, en suma, mayores beneficios sociales.

No es posible concebir que en la sede del gobierno la policía permanezca en este pie de improvisación y provisionalidad que produce una mala impresión a cuantos tienen que acudir a los servicios de ella, en demanda de garantías o por otro motivo cualquiera.

En anteriores administraciones se ha proyectado el estudio de esta iniciativa. Sería muy plausible que el actual Ministro de Gobierno acometiera esta reforma material que será la base más sólida de la nueva organización policiaria, como institución de orden y garantía para la sociedad y preventiva, además de la delicuencia en sus formas urbanas que suelen ser las más graves.

Nómina de ex-combatientes designados por el Comité pro-desmovilizados para el M. de Hacienda y la Contraloría

Dr. Armando Barrios — Héctor Calderón — Daniel Jorge Alvarez H. — Guillermo Ugarte — Carlos Lazarte — Humberto C. Iñáñez — Víctor Valdez — Angel Carvajal — Félix Peñaranda — Mario E. Miranda — Alfonso Finot — José Viamont — Enrique Vera de la Viña — Rogelio Arispe Cárdenas — Luis Cusicanqui — Elías Fernández — Félix Cordero — Víctor L. Vargas — Víctor L. Ortuño — Carlos Murillo Baluarte — Alberto Llanos — Néstor Avilés Loza — Víctor Rodríguez — Armando Rodríguez — Luis R. Quisbert — Justo Loza Silva — Luis Ocampo Crespo — Alberto Orellana — Raymundo Rivadeneyra.

Para mensajeros: José Conde D. — Andrés Remuzgo — Aurelio Cossío.

Nota: Los inscritos en la presente lista, se servirán pasar por la oficina del Comité (altos Prefectura), el día 26 del mes en curso.

JORGE MULLER, Delegado de la FEC.— A. MARAÑON, Secretario del Comité.

La Paz, 24 de septiembre, 1936.

La delegación de Llica y las escuelas de Huarizata y Caquiaviri

Estuvo en nuestra Redacción anoche, el apoderado general de las comunidades de Llica, doctor Ricardo Canedo M., en compañia de sus pobladores Arturo Yáñez, Modesto Chila, Julio Vilca y Francisco Ticona, con motivo de expresarnos su complacencia por la visita que realizaron en días pasados a las escuelas de Huarizata y Caquiaviri.

Asimismo agradecen por nuestro intermedio a las autoridades de dichas escuelas por las atenciones de que fueron objeto. Manifestaron a tiempo de retirarse su deseo vehemente de q' el gobierno prestase alguna ayuda al pueblo de Llica en lo que a comunicación e instrucción se refiere. Hace varios años, nos dijeron, pedimos se nos provea de una línea telegráfica a fin de que podamos vincularnos con el resto de la República. Desean también se les envie material escolar y un médico para toda la región.

EL VOTO DISIDENTE DE DOS VOCALES DE LA SUPREMA

EN EL CASO DE LA DESIGNACION DE INTERINOS POR EL GOBIERNO

Puntualizamos anteriormente nuestra extrañeza de que la Secretaría de la Corte Suprema no hubiera remitido a los diarios de esta ciudad una copia legalizada de las resoluciones que la Corte Suprema ha dictado en el asunto relativa a la admisión de vocales interinos designados por el ejecutivo. Hasta ahora no hemos recibido el texto de la resolución principal.

El voto disidente de los vocales señores Plácido Molina M. y Arturo Aramayo del Río, es el siguiente, que lo publicamos con retraso por habérsenos enviado recién de Sucre, pero no es de procedencia oficial. Dice:

Sucre, 29 de agosto de 1936.

Visto en Sala Plena, el Decreto Supremo de 13 del presente mes, dictado por la Junta Militar de Gobierno, y

Considerando: que la autonomía e independencia del Poder Judicial afirmada por el Referéndum Nacional de 10 de enero de 1931, siendo la más positiva manifestación del progreso histórico y democrático del país al mismo tiempo de ser precepto de última data dentro de un régimen de Estado de derecho, derogo la facultad que tenía el Jefe del Ejecutivo para nombrar a los funcionarios judiciales con carácter interino, siguiendo así el axioma jurídico de orden preferencial en favor de las leyes posteriores que dejan sin efecto las anteriores cuando son contrarias en sus disposiciones;

Que si esa facultad contenida en el No. 21 del art. 89 de la Constitución Política se la ha dejado escrita, es en el entendido de que ha quedado vigente respecto de los nombramientos interinos del Ramo Administrativo cuya elección depende de otro Poder, como sucede con los Miembros del Tribunal Nacional de Cuentas, con el personal subalterno del Poder Legislativo, mientras se halla en receso, u otros funcionarios no judiciales; pues que el espíritu de la reforma, por el hecho mismo de ser tal, no es de suponer que hubiera dejado sin efecto en forma incompleta la materia reformada;

Que esa reforma y la ley de 29 de septiembre de 1932 que fija las atribuciones de la Corte Suprema, establecen que tanto los Vocales de las Cortes Superiores como los jueces así en propiedad como suplentes o interinos, serán nombrados y titulados por la Suprema sin ninguna intervención del Ejecutivo; de donde se deduce que sería incongruente que este Poder conservase la Facultad de nombrar a los magistrados que forman la cabeza del Poder Judicial, cuya autonomía se trataba de establecer;

Que las razones ocasionales de la renuncia y muerte de tres de los Ministros, sin ser reemplazados como pudieron y debieron serlo, en su tiempo, por el Poder Legislativo, no son suficientes — puesto que es falsa la retardación de justicia que se sustenta — para amenguar una autonomía que fué aspiración nacional de más de medio siglo, y que es una de las conquistas institucionales del país, inspirada en análogo progreso de naciones que van a la vanguardia de la civilización;

Que la circunstancia de haberse organizado un gobierno de facto y meramente provisorio, como consta por las declaraciones que ha hecho, no es bastante razón para intervenir en la formación de la Corte Suprema, contra las disposiciones constitucionales que también invoca el reclamar sus atribuciones gubernativas, y que si bien es cierto que están en receso o en suspenso las Cámaras Legislativas, no pudiendo de pronto elegirse los Ministros en propiedad, no es menos evidente que la deficiencia de personal se salva legalmente con el llamamiento de conjueces para formar las Salas, como se ha hecho hasta ahora durante un año sin dificultad alguna, respetando así dicha autonomía sin la intervención de la Junta de Gobierno en las funciones judiciales extrañas a su función militar y que tiene las facultades del Poder Ejecutivo.

Que por consiguiente, y de acuerdo con los artículos 122 y 138 de la Constitución Política del Estado, declara inaplicable por inconstitucional el referido Decreto Supremo de 13 de este mes.

Regístrese y comuníquese.

P. MOLINA M. — A. ARAMAYO DEL RIO.

A NOMBRE DE LA LEY
Edicto

El teniente Emilio P. Jiménez, juez instructor del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza al sindicado

EDUARDO URQUIDI GUMUCIO, EX-PAGADOR DE GUERRA

Para que en el término de diez días a contar de la fecha de publicación del presente, comparezca ante el Juzgado de Instrucción del Tribunal Permanente de Justicia Militar a rendir su declaración indagatoria en el proceso criminal q' se le sigue por el delito de defraudación de fondos fiscales.

Caso de no presentarse en el término señalado, se continuará con su juzgamiento en rebeldía y contumacia.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y seis años.

Tte. EMILIO P. JIMENEZ, Juez instructor militar.— DANIEL ARDUZ, Secretario.

SE SUPRIME CON CARACTER GENERAL EL SISTEMA DE ALFERAZGOS O PRESTES MEDIANTE UNA ORDENANZA

Toda infracción será penada con la multa de doscientos cincuenta bolivianos

La Alcaldía Municipal expidió la siguiente Ordenanza, por la cual se prohibe la celebración de alferazgos con motivo de las festividades religiosas:

CONSIDERANDO: Que con ocasión de festividades religiosas se acostumbra mantener el sistema de alferazgos o prestes con grave perjuicio de la economía popular y corrupción de las clases indígenas;

Que dicha costumbre lejos de enaltecer el respeto religioso, tiende a fomentar el alcoholismo en las clases populares, restando a la economía nacional innumerables días de trabajo y dando origen a diversos actos de inmoralidad cuya represión es urgente;

Que esa viciosa práctica es contraria a los principios de la moral pública y de las buenas costumbres;

RESUELVE: Art. 1o.— Se suprime con carácter general, el sistema de alferazgos o prestes para celebrar festividades religiosas prohibiéndose las prácticas a que dicha costumbre da lugar, con vísperas, acompañamiento de imágenes, tropas de bailarines, bandas populares, juegos pirotécnicos, etc., que perturban el orden y la cultura de la población.

Art. 2o.— Toda infracción a la presente ordenanza, será penada con la multa de doscientos cincuenta bolivianos (Bs. 250.—) a denuncia popular comprobada por la Intendencia de la Policía Urbana, la cual será aplicable en su caso al párroco o persona que lo permita, en cualquiera zona de la ciudad.

Art. 3o.— Se recomienda a los Alcaldes de las Juntas Municipales del Departamento aplicar la presente Ordenanza en los sitios de su jurisdicción.

Se recomienda la ejecución y fiel cumplimiento de la presente ordenanza a la Intendencia de Policía Urbana.

LOS "AMIGOS DE LA CIUDAD" Y EL CONGRESO DE LA MUSICA FOLKLORICA SURAMERICANA

«En la sesión última de los "Amigos de la Ciudad", después de darse lectura a la correspondencia, se procedió a votar el ingreso de nuevos socios llenados los trámites reglamentarios, habiendo sido aceptado como socio activo el Dr. Luis Landa Llón, Catedrático de la Universidad.

MUSICA BOLIVIANA. —

Se dió lectura a una interesante correspondencia enviada por el socio Juan Peñaranda Minchin desde Nueva York referente al interés que existe en Estados Unidos para conocer y propagar la música nacional, especialmente la de carácter folklórico.

La Unión Panamericana de Wáshington deseosa de prestar cooperación a la federación nacional de música de Estados Unidos, que cuenta con 5000 clubs adheridos, cuyo empeño actual es hacer un estudio de la música Latino-Americana, desde el próximo mes de octubre confeccionará programas especiales de difusión a cargo de la señora Irma Coehel de Labastille.

1) — Música vocal — coros y solos.
Música para piano y otros instrumentos.
Música de cámara.
2) — Música pre-Colombiana.
Música folklórica.
Música clásica y moderna.
3) — Música publicada que pueda ser importada a los Estados Unidos.
Música en manuscrito con permiso de los compositores para ser publicada en los Estados Unidos.
Música publicada con permiso de los compositores para ser reeditada en los Estados Unidos.

Los trabajos que tengan suficiente mérito serán publicadas en los Estados Unidos y los autores se beneficiarán con las participaciones que dén las casas editoras.

Hace notar el señor Peñaranda que toda la música incáica es generalmente atribuida al Perú, y que también folklórica presentada como del norte argentino y que la boliviana tiene gran acogida en los Estados Unidos.

"Los Amigos de la Ciudad" gustosos remitirían a la Unión Panamericana de los Estados Unidos la música que los autores nacionales quieran proporcionarles con el anterior objeto.

CONGRESO DE MUSICA FOLKLORICA HISPANO—AMERICANA

Debiendo realizarse el 12 de Octubre con motivo de la Fiesta de la Raza un Congreso Internacional de música folklórica Hispano-Americana al que el Gobierno Argentino ha invitado por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual a puesto en manos del Ministerio de Educación dicha invitación, los "Amigos de la Ciudad" a quién este último Ministerio en fecha [illegible] yo insinuó colaborar para que sugiera al Gobierno el mejor medio de hacerse representar en dicho congreso, adoptó los siguientes acuerdos:

1 — Nombrar una comisión compuesta por los socios Pablo Guillén, [illegible]udencio, Julio Iturry Núñez del Prado y Carlos López Videla para que se entrevisten con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación a fin de que se vea si es posible aún la concurrencia de Bolivia á dicho Congreso.

2. — Recomendar a la Radio "Illimani" y a la "Nacional" para que confeccionen programas de música Hispano-americana que deberá ser difundida la noche del 12 de Octubre.

Creen los "Amigos de la Ciudad", que una parte del programa de propaganda nacional, de gran interes, es el de dar a conocer en el extranjero cuanto tenemos de meritorio en el arte, ya sea de pintura, escultura, música, etc.

URBANIZACION DE SEGUENCOMA. —

Por enfermedad de uno de los miembros que debía estudiar las posibilidades de urbanización de Seguencoma se postergó la discusión de este asunto debiendo reintegrarse dicha comisión técnica.

PROBLEMAS NACIONALES. —

Se ha iniciado el estudio de varios problemas nacionales de palpitante actualidad que interesan vivamente a todo el pais, habiendo hecho conocer sus puntos de vista los siguientes socios Humberto Muñoz Cornejo, Pablo Guillén, Carlos López Videla, Luis Iturralde Chinel, Roberto Prudencio, refiriéndose de manera especial a la necesidad de unificar los sentimientos nacionales.

¿Somos una nación? fué el punto alrededor del cual se circunscribió el debate en el cual se estudiaron todos los factores que contribuyen a debilitar los sentimientos de unidad nacional tan necesarios en estos momentos, sin que esto implique olvidar las necesidades e.ideales departamentales, que deben ser preferentemente atendidos.

En próxima reunión continuará la discusión de otros tópicos habiéndose notado en los socios gran entusiasmo por la notoria importancia de los asuntos que se tratan, sin ninguna intención política.

EL CORONEL TORO FORMULO DECLARACIONES

"MI UNICA ASPIRACION ES ENTREGAR EL GOBIERNO EN MANOS CAPACES DE DIRIGIRLO POR BUEN CAMINO"

«El diario "Noticias" publica en una página íntegra el reportaje hecho al Excmo. señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Coronel David Toro, en los que demuestra los alcances de su política gubernamental. En la parte sobresaliente de dicho reportaje expresa el Excmo. señor Presidente lo siguiente: "No tratamos de dar vida a un socialismo demoledor, aspiramos a un socialismo constructivo; para materializar esta aspiración se precisa que el pueblo sepa sentir esta obra ciegamente. El Decreto de Sindicalización persigue organizar a la clase trabajadora, en tal forma que el Sindicato constituya una fuerza consciente y disciplinada". Sobre capitalismo expresa lo siguiente: "El capitalismo debe contribuir a seleccionar los graves problemas q' hoy afectan al país": al referirse al proceso político expresa, que el militarismo estará en el Gobierno el tiempo necesario que es suficiente para orientar la vida nacional hacia una completa reorganización —añade— "estoy dispuesto a afrontar toda las consecuencias y responsabilidades porque asísteme convencimiento". "Mi única aspiración es entregar el gobierno en manos capaces de dirigirlo por buen camino". Al referirse al problema económico manifiesta que abriga confianza que en el transcurso de los tres últimos meses del presente año se producirá una reacción favorable, y que al comenzar el año de 1937, el país ingresará con un presupuesto nivelado, y un tipo de cambio fijo.

Al glosar el anterior reportaje el periódico "Noticias" dice lo siguiente: "El Coronel Toro al expresar tan franca y categóricamente su pensamiento y propósitos, obliga también al país a su vez que se defina en algún sentido muy necesario para consolidar la armonía de la Nación".

AVISO

El Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, llama a propuestas para la confección de 40 uniformes completos para niños y 40 uniformes completos para niñas, todos huérfanos de guerra del Roboré. El plazo para la presentación de ofertas fenece el 30 del mes en curso.

Datos en la oficina del Patronato, tercer piso del Colegio Militar.

La Paz, 19 de septiembre de 1936.

Doctor ALFREDO MURILLO M.

Médico-Cirujano. — Medicina interna. Enfermedades venereas. Consultas de 10 a 12 y de 2 a 6. Consultorio Comercio 368. Teléfono No. 538, domicilio Miraflores, Litoral 135. — La Paz, 13 de agosto de 1936.—

SE QUEJA USTED DE POBREZA

y no ha intentado ser rico.,

CONQUISTE PUES SU PROPIA

independencia, adquiriendo un entero para la GRAN JUGADA DE

Bs. 60,000.

que se realizará el 7 de Octubre de 1936, PRO CRUZ ROJA.

IMPORTANTE

PARA DESOCUPADOS

Todo profesional, obrero u oficinista desocupado apto con documentos fehacientes de trabajo y concepto del cumplimiento del deber, pase a inscribirse en el registro de la Agencia de Empleados de OFIDISTICA, donde se le proporcionará trabajo bajo condiciones ventajosas.

CONTRATOS — ANTICIPOS — PASES LIBRES

Oficinas de Ofidistica en La Paz, calle Ballivián 114. — Casilla 97. — Teléfono 1140. — Dirección Telegráfica: "OFIDISTICA".

PARA FABRICAS, EMPRESAS Y OFICINAS

La Agencia de Empleos de Ofidistica ofrece profesionales, obreros y oficinistas para diversos trabajos y servicios, inscritos en su registro sobre la base de certificados fehacientes y competencia efectiva.

Se atiende pedidos de trabajadores en cualquier número y para cualquier punto de la República.

Dirigirse a OFIDISTICA en La Paz, calle Ballivián 114. — Casilla 97. — Teléfono 1140. — Dirección Telegráfica: "OFIDISTICA".

CALENDARIO

BANCO MERCANTIL

Valor de la libra en New York	5.05
Estaño al contado	198.11.2
Estaño a plazo	196.12.2

CASA HOCHSCHILD

Estaño al contado	198.10
Estaño a plazo	196.10
Plata al contado	19 7|16
Plata a plazo	19 7|16
Plomo al contado	17 15|16
Plomo a plazo	17 7|8
Zinc al contado	13 13|16
Zinc a plazo	14 1|16

DUNCAN FOX

Estaño al contado	198.12.6
Estaño a plazo	196.12.6

MINISTERIO DE HACIENDA

MINERALES.—
Estaño £. 192.3.5, por tonelada métrica.
Cobre £. 39.1.10.1|2, por tonelada métrica.
Plomo £. 18.10.0, por tonelada métrica.
Zinc £. 14.6.3, por tonelada métrica.
Plata £. 0.1.7.7|16 por onza troy.
Antimonio £. 0.5.6, por unidad.
Wolfram £. 1.10.0, por unidad.
Bismuto £. 0.4.0., por libra inglesa.
Mercurio £. 12.17.6 por botella.
Azufre £. 5.12.6, por tonelada.
VEGETALES.—
Goma elástica £. 0.0.101|2, por libra inglesa.
Gutapercha £. nominal, por libra inglesa.
Balata £. 0.1.1, por libra inglesa.
Ipecacuana £. 0.5.3, por libra inglesa.
Cascarilla £. 0.1.9, por libra inglesa.
Quina £. 0.0.8. 1|2, por libra inglesa.
Castaña grande £. 1.12.0, por hectólitro.—
Castaña mediana £. sin cotización.
Castaña menuda £. sin cotización.
OTROS PRODUCTOS:—
Lana de alpaca £. 0.1.3, por libra inglesa.
Lana de oveja £. 0.1.6, por libra inglesa.
Lana de llama £. 0.0.10, por libra inglesa.—

Septmbre.

SABADO

26

S. CIPRIANO, martir.

Salida del Sol: 6.20 h.
Puesta del Sol: 18.29
Paso por el meridiano: 12.23 h.

Presión barométrica:
Máxima: 495,4
Mínima: 492,3.
Tendencia baromtérica: a bajar.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 19.5
Mínima: 4,8
Media: 11,3
Temperatura al sol:
Máxima: 25,4
Humedad relativa:
Máxima: 95
Mínima: 12
Evaporación en milímetros: 3,8
Viento dominante: SO.
Meteoros diversos: Rocío. Niebla al amanecer.
Estado del cielo: Despejado.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Corbabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez. (LAB). Exterior: Brasil Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB-CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro Corbabamba Santa Cruz. (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 14.
Salida: a Cororo tres mixto.
Sábado a horas 18.
Llegada de Cororo tres mixto.
Domingo a horas 18.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 P. F.C.G.I.P. — Mixto a Charaña, a horas 0. (F.C.A.L.P.)
Martes: A Oruro, Corbabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)
Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14. F.C.G.L.P.)
Viernes: Internacional a Mollendo, a oras 8 y 30. (F.C.G.L.P.)
A Oruro, Corbabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Corbabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)
Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 14 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 F.C.G.L.P.)
Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)
Jueves: De Corbabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)
Viernes: De Arica, a horas 18 y 19 (F.C.A.L.P.)
Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.I.P.) — De Buenos Aires Atocha, Corbabamba, Potosí y Oruro, a horas 12 y 15.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).
Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).
Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud

BOTICAS DE TURNO

Para la semana del 20 al 27 de septiembre se encuentran de turno las siguientes farmacias: BOLIVIANA y FORTALEZA.—

PREVENCION A LOS ESTUDIANTES

COMUNICADO DE LA JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS

De acuerdo con las conclusiones a que llegó la Comision encargada de estudiar el problema del cambio, la Junta de Control de Cambios hace saber a los estudiantes bolivianos que actualmente siguen estudios en el exterior, y a sus familiares, que a partir del primero de enero del año próximo de 1937, otorgará divisas únicamente dentro de las siguientes condiciones:

I. AL CAMBIO OFICIAL a) para los que realizaran estudios facultativos o profesionales para los que existen Facultades o Institutos en Bolivia. b) para los que deban obtener un título profesional durante el año 1937. Este extremo deberá acreditarse hasta Noviembre del presente año, con documentos debidamente legalizados.

II. AL CAMBIO DE Bs. 120 LA LIBRA (Ciento veinte bolivianos por libra) para los que quieran realizar estudios en el extraniero, no obstante existir las respectivas Facultades en Bolivia.

La Paz, 17 de septiembre de 1936.

JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

CERTIFICADOS DE TRABAJO OBLIGATORIO

Se da a conocer a los propietarios de Yungas que en la Secretaria, Yanacocha No. 368 se expiden certificados de trabajo en favor de los hacendados que estuviesen inscritos. Asimismo, se expide certificados de trabajo conforme al Decreto vigente en favor de los colonos de las haciendas, previa presentacion por los patrones de las listas de sus colonos con especificacion de edad y del nombre de la propiedad en que trabajan, para los fines del registro de Prestación Vial correspondiente.

Los propietarios de tierras de comunidad deberán remitir sus listas de trabajadores con la especificación arriba indicada, por intermedio de los respectivos Comité de Vialidad de cada sección provincial.

La Paz, Septiembre 16 de 1936.

F. MENDIETA. — Secretario.

Dr. GREGORIO MENDOZA CATACORA

Especiamente: Cirujia General: Partos, Enfermedades de Señoras y Vias Urinarias.

Diez y ocho años de práctica como cirujano jefe, de tres hospitales de Chile. Perfeccionamiento en Europa y Estados Unidos.

Consulta de 2 a 5, al (final del Prado Plaza Roma No. 411).

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

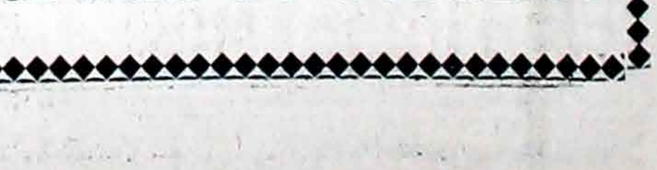

De venta en todas las farmacias y droguerias.

LA VILLA DE PARIS

A. PEREZ - HITA

Desde hoy, miércoles, exhibirá las últimas creaciones de la moda en sombreros, vestidos y abrigos para la temporada de verano.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

*Anoche se sirvió la comida que ofreció el ministro plenipotenciario de Colombia y la señora de Muñoz Obando en honor del ministro de Relaciones Exteriores y de la señora de Finot. Asistieron a esta demostración el ministro plenipotenciario del Perú y la señora de Bustamante y Rivero, el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, don Cyro de Freitas Valle, el señor Jorge Valdés y señora, señor Gastón Mujía y señora de Mujía, señor Julio Bustamante Calvo y señora, mayor Heitor Da Frontaura Rangel, agregado militar a la legación del Brasil, y señor Arturo Vidal.

REUNIONES.—

*Un núcleo de intelectuales y artistas de la localidad ofrecerá hoy una fiesta en la confitería Stambul en honor de la distinguida poetisa cubana señora Emilia Bernal. Las adhesiones para esta reunión se reciben hoy en la citada confitería hasta horas 17.

*Esta tarde se realizará la matinée que ofrece el directorio del Centro Oriental de Propaganda, en los salones del Club de Extranjeros, celebrando el aniversario del departamento de Santa Cruz.

*Mañana se llevará a cabo el té que ofrecen las socias de la Protectora de la infancia en honor de la señora Neptalí Bedregal v. de Aramayo, en el local del Club de Tennis, congratulándola por haber sido reelegida en el cargo de presidenta de la citada institución.

*Promete alcanzar vastas proporciones la matinée que ofrecerá la Asociación de Estudiantes de Secundaria, mañana domingo, en el local del Club de Tennis La Paz, en honor de las reinas de primavera de los diversos establecimientos de instrucción.

ACTUACIONES.—

*Distinguidos elementos de nuestras esferas sociales, intelectuales y artísticas están invitados al acto literario que ha organizado para mañana domingo el Ateneo Femenino en honor de la poetisa cubana doña Emilia Bernal. Este acto se sujetará a un interesante programa.

COMIDAS.—

*Un grupo de socios del Club Bolívar agasajará esta noche con una comida, que será servida en el Hotel Torino, al señor Jorge del Castillo Rivera, con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo.

MATRIMONIOS —

*En días pasados contrajo matrimonio, en la ciudad de Cochabamba, el teniente coronel don Luis Donato Moreira con la señora Esther Udaeta.

*Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita Genoveva Dracic Domínguez con el señor Estéban Kuljis R., pertenecientes ambos a conocidas familias de la colectividad extranjera. La boda se efectuará a fines del presente año.

RELIGIOSAS.—

*Hoy, a horas 10, se oficiará en el templo de La Merced una misa de cabo de año en memoria del que fué cabo Alberto Fernández Loaiza, ex-socio del Club The Strongest, que falleció a consecuencia de una grave dolencia contraída durante la campaña del Chaco.

*Los familiares de la que fué señora Sara García de Saénz, mandarán rezar, hoy, a horas 10 y 30, una misa de cabo de año en la capilla de los Sagrados Corazones.

NECROLOGICAS.—

*En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados al cementerio los restos del que fué señor Federico Arancibia, cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el vasto círculo de sus relaciones.

ENFERMOS.—

*Continúa enferma la señora María R. de Farfán.

*Un tanto mejorada la señora Elvira Crespo de Castillo.

*Sigue enferma la señora Hortensia L. de Castro.

*Con excelentes resultados fué sometido a una delicada intervención quirúrgica el señor Emilio Sarmiento Caruncho.

*En franca mejoría el señor Francisco Michel Suárez.

VIAJEROS —

*Ayer viajó a Buenos Aires el señor Humberto Cuenca.

*A Santiago de Chile el señor Macario Escobari en compañía de su esposa, doña Emma Alvarez.

*A Sucre las señoritas Alicia y Carmela Flix.

*A Tupiza el señor Bailón Rivero.

*A Sucre el doctor Claudio Calderón Mendoza.

*A Potosí el señor Angel Llosa.

*A Cochabamba el señor Eduardo Vila Achá.

*A Oruro el señor Roberto Valda Arana.

*A Villazón el señor Alberto Balliván Otero.

*A Tupiza la señora Carmen v. de Arteaga.

*A Villazón el señor Julio Moreno Z.

La moda al día

Elegante modelo de vestido y abrigo de última novedad.

LO QUE PIENSA FANNY

—El arte de pintarse las pestañas acaba a veces con la paciencia...

La familia de la que fué

SRA. DOÑA SARA GARCIA DE SAENZ

Fallecida en Santiago (Chile), el 26 de Septiembre de 1935, insinúa a sus relaciones quieran asistir a la misa de cabo de año que será oficiada por el Ecxmo. Nuncio de S. S., Mons. Luis Centoz en el Colegio de los SS. CC. el sábado 26 del presente a horas 10 y 30 a.m.

(24-25-26)

DOCTOR ROBERTO STASZESKI

CIRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.

Ex-Jefe de clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre y Hijo de Santiago de Chile.

DENTISTA ESCOLAR M. — Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial). — Consultas: 9 a 12 y de 14 a 19.

English spoken. — On Parle Francais.

TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO 26 DE SEPTIEMBRE

COMPAÑIA DE COMEDIAS MODERNAS

Leonardo Arrieta

Noche Acontecimiento teatral. Grandioso estreno

LAS NINAS DE DONA SANTA.- no apta para menores é impropia para señoritas

Pronto: EL MISTICO .- Las cinco advertencias de Satanás

TEATROS Y CINES

HOY SABADO SE REPRISARA "LAS NIÑAS DE DOÑA SANTA" EN VISTA DEL EXITO QUE LOGRO ANOCHE

Un lleno completo acompañó al estreno de la obra realista titulada "Las Niñas de Doña Santa" que en la función de anoche llevó a escena la compañía de Leonardo Arrieta en el escenario del Teatro Municipal.

La obra que nos ocupa, original del prestigioso escritor español don Alfonso Vidal y Planas, es una audaz concepción realista, en la que todo es sencillo y profundo como la vida misma. Aracelli Márquez y Leonardo Arrieta mantuvieron en los tres actos la responsabilidad de sus roles con un elevado sentido de comprensión artística y amplio dominio de la escena.

Especialmente Leonardo Arrieta en el tercer acto tuvo felices arranques de vigor dramático que le valieron entusiastas aplausos del numeroso público. La primera actriz del conjunto señorita Aracelli Márquez encarnó su papel con tanta pasión y seguridad que nos mostró nuevas modalidades de su talento artístico.

El resto del conjunto, disciplinado como de costumbre, animó los diversos pasajes de la obra demostrando una acertada responsabilidad de sus roles, lo que contribuyó a hacer más efectivo el éxito de "Las Niñas de Doña Santa".

En vista del magnífico éxito obtenido anoche, la empresa del Teatro Municipal ha resuelto reprisar en la función nocturna de hoy sábado "Las Niñas de Doña Santa", que advertimos una vez más no es apta para señoritas y menores.

Para mañana domingo se anuncia tres grandes funciones en matinée, tanda y noche con un escogido programa. Para la nocturna se anuncia un interesante acto de variedades. Los precios son los de costumbre.

EL MARTES SE ESTRENARA SIMULTANEAMENTE EN LOS TEATROS MUNICIPAL, PRINCESA Y PARIS, EL FILM DOCUMENTAL "LA CAMPAÑA DEL CHACO"

Por constituir una novedad dentro de las actividades cinematográficas del país, los propietarios del film "La Guerra del Chaco", han resuelto estrenar esta producción simultáneamente en los Teatros Municipal, Princesa y París, dando margen en esta forma a que concurra el mayor número de espectadores al citado estreno.

"LA GUERRA DEL CHACO" es una película de carácter histórico y documental realizada con visible éxito por el señor Luis de Bazoberry, que salvando enormes dificultades técnicas ha logrado captar en el celuloide aspectos salientes de la campaña del Chaco, los que adquieren mayor interés por su riqueza de detalles.

En la exhibición privada que se ofreció a los representantes de la prensa local se ha evidenciado que esta llamada a obtener un gran éxito no sólo como medio de propaganda del esfuerzo sostenido por nuestra patria durante la guerra, sino por el valor histórico de muchos combates y escenas que con verdadero sentido técnico ha captado Luis de Bazoberry.

Como decimos más arriba "LA GUERRA DEL CHACO" se estrenará el martes en las funciones de tanda y noche de los teatros Municipal, Princesa y París.

Noticias de Hollywood

Mary Brian, la encantadora muchacha que por espacio de diez años o lo que es lo mismo, durante su carrera ante la cámara, ha interpretado papeles de ingénua, les tiene reservada una sorpresa a sus admiradores. En su próxima película interpreta un papel de vampiresa mercenaria y calculadora.

"Por fin me han sacado de la categoría de niña inocente en la que quedé definitivamente clasificada a raíz de mi participación en "Peter Pan", declaró recientemente Mary durante un descanso de sus labores en la cinta de Walter Wanger para la Paramount "Juventud Dorada" (Spendthrift) en la que trata de seducir con sus artimañas a Henry Fonda.

Más de diez años han tenido que transcurrir para que los estudios vieran en mi algo más que la niña inocente cuyo corazón de oro y virtudes a granel acaban por rendir al extraviado galán.

"No puedo quejarme de la suerte que durante todo este tiempo se ha dignado sonreirme, pero siento una gran alegría al poder desprenderme del papel de niña inocente o ingénua.

"Recientemente regresé de Inglaterra en donde permanecí durante un año trabajando en tres películas y apareciendo en la famosa revista de Charlot, y Walter Wanger y Raoul Walsh, productor y director respectivamente de "Juventud Dorada", consintieron en dejarme probar el papel de vampiresa.

"En este rol me propongo casarme por dinero a lo cual me ayuda un padre pícaro y calculador. Empleamos todos los recursos imaginables para capturar a Henry Fonda pero cuando parecemos haber triunfado se da cuenta de nuestras artimañas y va a refugiarse en los inocentes brazos de Pat Paterson. Es una de las pocas ocasiones en que no he figurado en la escena final enlazada por los brazos del galán".

He aquí un elegante pijama una echarpe de seda de color. de playa, confeccionado en género de seda.

TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO 26 DE SEPTIEMBRE

Compañía de Comedias y Dramas: LEONARDO ARRIETA.

Noche a horas 21.30. Acontecimiento teatral, grandioso estreno de la comedia en un prólogo 3 actos titulada:

LAS NIÑAS DE DOÑA SANTA

(No apta para menores e impropia para señoritas).

Domingo 27. — 3 funciones. Matinée, tanda, noche.

Pronto: EL MISTICO, LAS CINCO ADVERTENCIAS DE SATANAS.

TEATRO PRINCESA

HOY SABADO 26 DE SEPTIEMBRE

En tanda:

La graciosa y romántica comedia Paramount:

MISSISSIPPI

Con Bing Crosby, Joan Bennett y William Fields.

Luneta Bs. 3.—

En nocturna a las 9 y 30:

La ejemplar comedia social de M.G.M.:

VAIVENES DEL AMOR

Con Myrna Loy y William Powell.

Luneta Bs. 4.—

El martes en tanda y noche, se exhibirá el interesante film LA GUERRA DEL CHACO

Totalmente explicada en castellano.

El próximo viernes gran estreno Paramount:

SECRETO A VOCES

Con Charles Ruggles y Mary Boland.

LETRA EXTRAVIADA

Por haberse extraviado la letra No. 5397, queda sin efecto ni valor alguno, por haberse dado oportunamente el parte respectivo al Banco de la Nación.

"LANIFICIO BOLIVIANO" DE DOMINGO SOLIGNO

La mejor fábrica del país en casimires, paños, mantas y frazadas de pura lana.

Oficina Central: Plaza Murillo No. 429, teléfono 830.

Almacenes en la calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490.

Compra cualquier cantidad de lana de oveja, sucia o lavada, a los mejores precios de plaza. Dirigirse a su oficina o cualquiera de sus almacenes.

¡LIQUIDAMOS! Un gran surtido de calzado para señoras a precio bajísimo

SOLO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

NO LO CREE? CONVENZASE:—

ALMACENES HINOJOSA

LA RAZON

Año XX | No. 5989. | Teletono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado 26 de Septiembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

DOCUMENTO DIGITALIZADO

El ex-director departamental de Consumos Emilio Gott fuè pasado ayer al Panóptico

CONTINUA EL SUMARIO POR DEFRAUDACION EN LA OFICINA DE CONSUMOS. — HOY PRESTARAN SU DECLARACION NUMEROSOS TESTIGOS

El juez 4o. de instrucción, doctor Jorge Loza, que conoce el proceso en lo criminal organizado por el Ministerio Público a denuncia del Ministerio de Comércio e Industria, contra los que resultaren autores de la defraudación descubierta en la Dirección Departamental de Consumos, ayer recibió, hasta horas 13, la indagatoria del ex-Director de aquella oficina, señor Emilio Gott.

Concluída ésta, el juez expidió el mandamiento de detención formal en el panóptico contra el sindicado, habiendo de inmediato sido trasladado Gott a la Penitenciaria Nacional.

El juez recibirá hoy numerosas declaraciones de descargo y de cargo, ofrecidas las primeras por los sindicados, y las segundas por el Ministerio Público.

Es muy posible que en el curso de la próxima semana, se concluya la organización de este sumario, debiendo dictarse el auto de culpa correspondiente y pasarse el proceso a conocimiento del juez del plenario.

— DEPORTES —

La próxima pelea por el campeonato de peso pesado en los Estados Unidos

DESDE HACE DIECISIETE AÑOS, EL MADISON SQUARE GARDEN FUE EL LUGAR EN DONDE SE DEFINIERON LOS CAMPEONATOS POR LAS PELEAS DE PESO PESADO. SU ALIANZA CON EL "20 TH CENTURY CLUB" PARA LA PELEA BRADDOCK-SCHEMELLING, LE HA HECHO PERDER SU CETRO

Nueva York, septiembre 25. — Se ha consumado el más importante compromiso en la historia del boxeo moderno, con la firma del contrato celebrado entre Madison Square Garden y el 20th Century Club para la pelea por el campeonato mundial de peso pesado, entre James J. Braddock actual campeón y el anterior campeón Max Schmelling entre el 26 y el 30 de septiembre. No obstante, por inconvenientes imprevistos, parece que no se realizará este match.

Los fotógrafos tomaron vistas y películas de las firmas del contrato, que marca el final de la dominación del Square Garden en la explotación de las peleas, después de 17 años en los que virtualmente ha sido el monopolizador.

Según los términos del contrato el promotor Mike Jacobs y su club, el 20th Century, recibirán la mitad de las utilidades, correspondiendo la otra mitad al "Garden", y este a su vez recibirá la suma de $ 50.000 dólares q' son los presupuestados para los gastos que origine la realización del match.

Aunque esta alianza entre los dos antiguos rivales, en el negocio del box, quita la supremacía del "Garden" como ha sido anteriormente, sin embargo, a este último le está encomendado el desarrollo, financiación y publicidad de la pelea, quedando su aliado en segundo término; la alianza no le da más derecho que el de cobrar el 50% de las utilidades netas.

Stanton Griffis, presidente del directorio del "Square Garden" y del Comité Ejecutivo Paramount, propuso a Jacobs que tomara parte en la promoción, o por lo menos que dirigiera la publicidad, pero éste no ha querido intervenir en nada, reservándose el derecho de visar los gastos para asegurarse una mayor utilidad.

Después de la firma del contrato Mr. Griffis anunció que en esta pelea no darían ninguna participación a las instituciones de caridad y señaló, de manera especial, que cualquiera que fuera el resultado de la lucha, ninguno de los dos participantes podrían pelear nuevamente, ni en el "Square", ni en el "Garden", por el título. Este es uno de los más importantes aspectos del acuerdo, porque el "Garden" ha conservado a los campeones de peso pesado ligados al club, desde que Jack Dempsey derrotara a Jess Willard, siendo este aspecto del negocio una mina para el "Garden".

Aunque el promotor James J. Johnston del "Garden" estuvo presente en el acto de la firma de los contratos, no ha tenido intervención en las negociaciones de éste.

El origen de esta alianza de las dos poderosas organizaciones rivales, estriba en que mientras que el Madison Square Garden tiene bajo contrato al campeón Braddock, el 20th Century Club a su vez tiene al vencedor del "Bombardeo de Detroit" Joe Louis, el alemán Max Schemelling. El contrato de Braddock con el "Garden" estipula que un "aceptable" desafiante podrá serle presentado antes del 29 de julio p. y en ese mismo día. El único boxeador que llenaba las condiciones estipuladas, para Braddock y su administrador, Joe Gould, es el alemán Schemelling, por haber sido nombrado por la Comisión de Box de Nueva York, como el "pretendiente No. 1", el boxeador alemán.

Si Jacobs hubiera querido efectuar la lucha en el 20th. Century, habría tenido que demorar la pelea, pero corría el riesgo de que esta se hubiera postergado indefinidamente a causa del contrato que ligaba a Braddock con el Garden. Este a su vez se ha visto obligado a ceder en sus pretensiones, cediendo a Jacobs, como promotor de Schemeling el 50 % de las utilidades netas, y algunas "otras ventajas".

Griffis no ha hecho mención a estas "ventajas" pero ya es bastante conocido que ellas se refieren a que Schmelling recibirá el 20 % de las entradas, cuando es usual que los retadores no reciben más del doce y medio por ciento y se deja establecido que Braddock obtendrá el 40% en lugar del 37 1|2 por ciento que es lo corriente para los desafíos.

Mike Jacobs sólo cedió en un punto. Permitió que la pelea se realice en el "Garden" al cual se pagará el 10 por ciento de las entradas. Esto se debe a que el estadio del Garden tiene gran capacidad y es mucho más accesible que cualquier otro.

Griffis ha dejado establecido que éste es el único convenio que celebre por la lucha del título, y que no servirá de precedente para el futuro.

Los dirigentes del Garden esperan que el total de las entradas alcancen a la cifra de 750.000 dólares. Los precios serán desde tres dólares hasta veinticinco. La capacidad del estadio es de 71.000 espectadores.

Los apostadores esperan obtener grandes utilidades, siendo probablemente Braddock el favorito. La lucha indudablemente será una gran pelea entre dos de los más curtidos veteranos de los rings, desde que ambos son excelentes pegadores y poseen un fuerte punch.

El Ministro del Trabajo hace declaraciones para Ofidística

Reportado antes de su último viaje a Cochabamba el Sr. Ministro del Trabajo y Previsión Social, Sr. D. Waldo Alvarez, por el Gerente de la agencia noticiosa OFIDISTICA sobre temas relativos a institución sindicalista últimamente decretada, hizo las siguientes declaraciones:

1o.— Cuál fué el proyecto origina sobre sindicalización y cuáles sus fundamentos para introducir en nuestro medio

El primitivo proyecto sobre sindicalización general y obligatoria, fué presentado por el Ministerio del Trabajo en términos escuetos y con la sobriedad que la técnica aconseja para estos documentos. Estuvo acompañado del respectivo Estatuto que aclaraba los conceptos y determinaba el funcionamiento.

Se observó que dicho proyecto del Decreto no tenía la suficiente claridad dadas las condiciones de nuestro medio cultural, y la Junta de Gobierno resolvió su ampliación, al mismo tiempo que el señor Presidente de ella presentó un proyecto de substitución.

El proyecto definitivo fué facccionado trasladando del Estatuto, el Decreto, los artículos aclaratorios y agregando algunas valiosas modificaciones contenidas en el texto propugnado por el señor Presidente de la Junta.

Con la nueva estructura que se dá al Estado, mediante la organización sindical, el Ministerio del Trabajo cree que se opondrá al individualismo predominante en la anteguerra, que dió por resultado la desvinculación del individuo de la sociedad, la mutua destrucción en luchas personales infructuosas y el desconocimiento del valor de asociarse; opondrá, decía, el socialismo, como afirmación de la obra coordinada y orgánica, como función social de las cosas y de los hombres y como principio de asociación que importa factor de fuerza constructiva.

Cree también que la anteguerra se caracteriza por la anarquía económica, fisonomizada por la desorganización de la producción, por la crisis agrícolas e industriales y por el desequilibrio de los precios. La organización sindical del Estado, será un medio apropiado para establecer la economía planificada, para equilibrar la producción y el consumo y para combatir las crisis en cuanto dependan de fenómenos de organización social.

Finalmente, cree que la anteguerra se ha caracterizado en el aspecto político, por la falta de tendencias definidas por la ausencia de métodos científicos y por el predominio de partidos oligárquicos ausentes de contenido verazmente popular. Todo el mecanismo político del Estado se ha basado sobre la ficción democrática haciendo actuar a un ente abstracto: el ciudadano. La organización sindical substituirá al muñeco electoral, con el hombre concreto de la vida real, concurriendo como factor efectivo de la sociedad — obrero, empleado, terrateniente o capitalista — a la constitución de los poderes públicos. Esto no excluye de modo total la intervención de los partidos políticos en la vida pública; estos, por el contrario, se depurarán, obedecerán a grandes intereses y estarán verdaderamente ligados a los fines sociales.

Cada uno de estos puntos, someramente indicados, podría ser objeto de una tesis.

2o.— Qué motivos le indujeron para la sindicalización obligatoria de extranjeros ,sus ventajas y desventajas que significarían al Estado en nuestro medio ambiente?

La exclusión de los extranjeros podría dar lugar a actividades disociadoras de ellos, con un juego libre de su conducta y al margen de la disciplina y del orden que implica el sindicato.

Si se tratare de empresarios, su vida económica y legal, fuera del sistema de organización, puede crear problemas graves para los sindicalizados, abriendo una lucha de competencias, con mayor razón en nuestro país. El sindicato, no sólo dá derechos, sino crea obligaciones y éstas han de ser grandes tan pronto como, después de proceder a la organización sindical, haya que pasar a la organización política y a la economía.

Si se tratare de trabajadores, nada pierden los extranjeros organizándose, precisamente, porque si bien el sindicato crea obligaciones, en cambio éstas no pueden estar fuera del marco de lo que exige la solidaridad. Por el contrario, participarán de los beneficios del sindicato y de la protección que le presta el gobierno.

3o.— Cómo cree Ud. sea posible salvar el conflicto entre nuestras costumbres y esta reforma?

— No puede haber ningún conflicto entre nuestras costumbres y la reforma. La organización sindical no destruye ningún valor individual positivo; por el contrario lo destaca siempre y sobre todo le da expresión social, mérito colectivo, significación; mientras que el valor individual queda anulado y desconocido en la extensa y amorfa masa ciudadana estructurada en el sistema demo-liberal. Podrá hablarse del conflicto entre nuestros vicios y la reforma en este solo enunciado queda explicada la pregunta y el enorme beneficio que importará la reorganización del país.

4o.— ¿Dentro de la sindicalización cuál sería la situación del elemento indígena y la del Ejército?

El Ministerio tiene un proyecto especial para las clases campesinas, siendo la misma orientación general del Decreto de Sindicalización. Dicho proyecto para el trabajo campesino está en estudio del Ministerio y próximamente será dado a publicidad.

El Ejército continuará sometido a sus leyes y reglamentos.

5o.— Cuándo saldrá el decreto suprimiendo el pongueaje?

El problema del pongueaje está comprendido en el proyecto de decreto que reglamenta el trabajo campesino.

Concurso de tenis en el "Club Yungas"

EL DIA DE MAÑANA SE REALIZARA UN INTERESANTE CONCURSO EN EL QUE SE DISPUTARAN 2 TROFEOS

Por medio de una atenta comunicación, el secretario del "Yungas Tenis Club", nos hace saber que el día de mañana ha de realizarse un interesante certumen de tenis en el que participarán los socios de dicha institución.

TROFEOS.

Los jugadores de primera categoría disputarán la Copa Waisman la que será adjudicada al jugador que obtenga el primer puesto en tres torneos continuos o cinco discontinuos.

Otro de los socios entusiastas, señor Alex Bullón, ha obsequiado también, á fin de despertar mayor interés en el concurso, un trofeo que será disputado por los jugadores de segunda categoría y la que será adjudicada en iguales condiciones que el trofeo anterior.

FIXTURE.

De acuerdo al presente fixture se realizarán los matchs en los courts del club "Yungas".

TROFEO WAISMAN

1a. cancha:

Horas 8.30. — M. Zapata - L. A. Otermin.

9.15. — G. Sasaki - A. Michel.

10. — G. Tapia - E. Novillo.

2a. vuelta:

Hs. 10.45. — A. Alcázar - N. Mercado.

11.30. — L. Novillo - F. Salcedo.

12.15. — R. Baptista — ganador de Zapata-Otermin.

Los ganadores de la 1a. vuelta.

TROFEO ALEX BOULLON

2a. cancha. — Horas 8.30. — P. Vargas - M. Enríquez.

3a. cancha. — Hs. 8.30. — E. Vargas - A. Peñaranda.

2a. cancha. — Hs. 9.15. — K. Aoky - H. J. Pérez.

3a. cancha. — Hs. 9.15. — A. Boullon - A. Sanbam.

2a. cancha. — Hs. 10.—A. Montaño - N. Linale.

3a. cancha. — Hs. 10. — F. Anker - R. Benavente.

2a. cancha. — Hs. 10.45. — G. Chumacero - J. Tuhrston.

3a. cancha. — Hs. 10.45. — G. de la Peña - H. Komori.

2a. vuelta:

2a. cancha. Hs. 11.30. — J. Waisman - D. Bedregal.

3a. cancha. — Hs. 11.30. — J. del Castillo - F. Forno.

2a. cancha. — Hs. 12.15. — I. Camacho - R. Magnani.

3a. cancha. — Hs. 12.15.— A. Montecinos - A. Zuazo.

Los ganadores de la 1a. vuelta.

CITACIONES

DEPORTIVO AURORA

Se cita a los socios componentes y en especial a los jugadores de cuarta división del Club Deportivo "Aurora", a la sesión que se llevará a cabo esta noche, a horas 20 p. m. en su local de costumbre.

LIGA DE REFEREES.

Se cita con carácter urgente a todos los Directores, Referees oficiales y a los postulantes, a la sesión ordinaria que tendrá lugar el día lunes 28 del presente mes, a horas 9 y 30 en punto por tener que resolverse asuntos de suma importancia. La sesión se llevará a cabo en el local de L.P.F.B.A.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los postulantes á Referees de Foot-ball, que las academias comenzarán a dictarse con regularidad desde el lunes 28 del presente mes. — El Secretario.

VECINOS DE MIRAFLORES

Con objeto de proceder a la distribución de los nuevos carnets de racionamiento, se cita con carácter urgente a los vecinos y propietarios de la zona de Miraflores, para hoy, sábado a horas 6.30, en casa del secretario general señor Ernesto Carvajal, Avenida Saavedra No. 48. La falta de asistencia dará lugar a no efectuarse la citada distribución, no deseando la Junta ad-hoc hacerse de esta responsabilidad.— La Paz, 26 de septiembre de 1936.

SINDICATO CENTRAL TEMALURGICO.

Se convoca con carácter urgente a todos los trabajadores en hierro, a la sesión que tendrá lugar el día de hoy sábado, a horas 20 y 30, en el local de costumbre. —

Segundo ejercicio de tiro al blanco en El Alto

El Centro "Orden de El Estudio" realizará mañana el segundo ejercicio de tiro al blanco. — Numerosos invitados asistirán al Polígono "Alarcón"

El centro "Orden de El Estudio", que tuvo la acertada iniciativa de realizar ejercicios de tiro al blanco hace un mes atrás, proseguirá el día de mañana con esta clase de actividades al aire libre, efectuando el segundo ejercicio de tiro en el Polígono "Alarcón" de El Alto de La Paz.

Esta nueva cita deportiva ha tenido la virtud de despertar gran interés entre los numerosos miembros de la agrupación citada y los invitados, quienes desde luego se aprestan a terciar en este ejercicio con gran entusiasmo.

Por nuestra parte vemos con agrado que esta institución continúe incitando a sus socios y a los muchos aficionados, a la práctica de esta clase de actividades, las que, aparte de matizar el trabajo cotidiano con momentos de expansión y solaz, intensifican un deporte que posee positivos beneficios.

LA PARTIDA.

Por informaciones del Presidente de la "Orden de El Estudio" señor Daniel Mercado, tenemos conocimiento que las góndolas que deben conducir a los participantes, saldrán el día de mañana a las 9 horas de la Avenida Montes esquina Av. Pando. Nos encarga citar con este motivo a los socios del centro así como a los invitados, reunirse a la hora indicada en dicho lugar.

Deportivo "Volcán"

RECIBE CON EL CONCURSO DE SUS SOCIOS HONORARIOS UN VALIOSO APORTE PARA SUS FUTURAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

El club "Deportivo Volcan" que hace poco reiniciara sus actividades con marcado entusiasmo, ha nombrado en asamblea última su Directorio Honorario, el que está compuesto por elemento extranjero en su mayoría, y que se han distinguido por su inclinación hacia el deporte demostrando en repetidas ocasiones, su deseo de contribuir a la difusión del mas popular de nuestros deportes.

Deportivo "Volcan" recibe con esta designación, un valioso aporte para sus actividades futuras en los campos deportivos. Tuvo buena actuación antes de la guerra y sin duda que en breve plazo han de volver por sus fueros.

Como institución deportiva joven y de grandes aspiraciones, Deportivo "Volcan" de proseguir con el mismo entusiasmo será uno de los clubs llamados a conseguir el brillo de nuestro deporte.

DIRECTORIO HONORARIO

Está compuesto de la siguiente manera: Presidente Honorario, señor Oscar Obrist; vicepresidente honorario, señor Rodolfo Gloor. — Socios honorarios señores Arnold Witzig, Alfredo Kuser, Hans Burger, Juan Diggelman y otros.

Discurso del Pdnte. de "Ferrarica"

CON MOTIVO DE LA VISITA DE "NIMBLES RAILWAY AL PUERTO DE ARICA, EL PRESIDENTE DEL CLUB "FERRARICA" PRONUNCIO EL SIGUIENTE DISCURSO

Camaradas bolivianos:

En nombre de mis queridos compañeros ferroviarios, sec. chilena del ferrocarril de Arica a La Paz, tengo el honor de ostentar en este acto un saludo a los camaradas bolivianos q' hacen una visita a nuestro terruño para confraternizar y estrechar los vínculos de sincera amistad. Era nuestro ideal, nuestro anhelo de que ocurriese este acercamiento que ilumina a un entendimiento cercano, y mientras más ilumine la persecución de este ideal de ferroviarios chilenos y bolivianos, más estrecha é inalterable será la armonía y la mutua y deferente comprensión que preside las relaciones entre los fieles cumplidores del deber de ferroviarios.

Quiero dejar constancia que esta unión y acercamiento entre ferroviarios chilenos y bolivianos, será sin duda de suma importancia y de una utilidad evidente. Nos honrais con vuestra presencia en un día de glorias para la patria chilena, día de recuerdos de nuestros padres de la patria, por eso esta visita es más grandiosa, más sublime, porque es la compenetración espiritual absoluta en sentimientos y aspiraciones.

Os recibimos con todo cariño y deseamos que os considereis como vuestra patria. La hospitalidad chilena está a disposición de Ud.

Reciban camaradas bolivianos nuestra bienvenida.

Viva Chile.

Viva Bolivia.

El desafío de Jáuregui a Guerra

En el festival de box realizado el sábado pasado y cuyo número saliente fué la pelea entre el campeón nacional Manuel Guerra quien se impuso al peruano Valencia, Silvano Jáuregui el conocido púgil hizo público su reto a Guerra sin esperar el resultado de la pelea.

El reto de Jáuregui despertó entusiasmo en la afición la que aplaudió a Jáuregui cuando éste saltó al ring para expresar que él era un aficionado y que desafiaba a Guerra gane o pierda.

Silvano Jáuregui es un boxeador de bien ganados prestigios y capaz de dar muy mal rato a Guerra, pues, últimamente se ha sometido a un concienzudo entrenamiento y ha realizado varias demostraciones. La afición ha podido apreciar en Jáuregui excelentes condiciones para realizar una reñida lucha.

SE AUSENTARA.

Al lanzar su reto manifestó que debiendo ausentarse en breve del país, deseaba medir sus fuerzas con el invicto campeón nacional.

Esta circunstancia y como único boxeador que puede enfrentar con ventaja a Guerra, ha despertado interés en el público aficionado. El reto que fué de inmediato aceptado por Guerra, se realizará sin duda dentro de pocos días más.

En nuestra edición de mañana haremos conocer al público la decisión del Centro Amateurs de Box con este motivo. Descontamos desde luego el éxito de la pelea entre los dos púgiles de los que nos ocupamos hoy.

MAGESTIC HOTEL - Cochabamba - Bolivia